

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE QUITO

CARRERA: GESTIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de:
LICENCIADO EN GESTIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE

TEMA:
SISTEMATIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO COMUNITARIO
RÍO CHICO

AUTOR:
JUAN JOSÉ YÉPEZ YÉPEZ

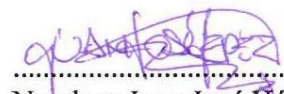
TUTOR:
GIN EDUARDO DELGADO TORRES

Quito, noviembre 2016

Cesión de derechos de autor

Yo Juan José Yépez Yépez, con documento de identificación N° 1715905061 manifiesto mi voluntad y cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy/somos autor/es del trabajo de titulación intitulado: Sistematización de la Estrategia de Desarrollo Comunitario Río Chico, mismo que ha sido desarrollado para optar por el título de: Licenciado en Gestión Local, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en mi condición de autor/es me/nos reservó los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia, suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.



.....
Nombre: Juan José Yépez Yépez
Cédula: 1715905061
Fecha: 11/11/16

Declaratoria de coautoría del docente tutor

Yo declaro que bajo mi dirección y asesoría fue desarrollado el trabajo de titulación LA SISTEMATIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO COMUNITARIO RIO CHICO. Realizado por JUAN JOSÉ YÉPEZ YÉPEZ obteniendo un producto que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana, para ser considerados como trabajo final de titulación.

Quito, 07 noviembre de 2016



Gin Eduardo Delgado Torres
CI: 0101493393

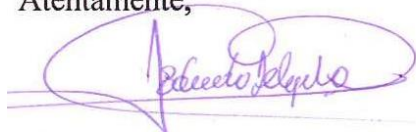
Quito, 09, noviembre y 2016

Señor Dr.
Pablo Ortiz
DIRECTOR/A DE CARRERA DE GESTIÓN LOCAL
Presente.

En calidad de tutor del trabajo de titulación del/a estudiante: Juan José Yépez Yépez con CI: 1715905061, con el tema: SISTEMATIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO COMUNITARIO RIO CHICO

Comunico que la calificación del mismo es de 77/100 puntos.

Atentamente,



Gin Eduardo Delgado Torres
CI: 0101493393

La presente sistematización va dedicado a todas las personas que trabajan en la estrategia de Desarrollo Inclusivo Comunitario (DIC) para cambiar la exclusión y la pobreza de las personas con discapacidad; y a todas las personas que en algún momento formaron parte de este proceso.

INDICE

RESUMEN.....	11
ABSTRACT.....	12
INTRODUCCIÓN	1
Antecedentes	2
Entorno demográfico.....	3
Entorno económico y social	3
Justificación.....	5
Objetivos	8
Objetivo general.....	8
Objetivo específico	8
Metodología.....	8
CAPITULO 1. Marco conceptual	10
1. Desarrollo local	10
2. Participación Ciudadana.....	11
3. Igualdad de oportunidades.....	12
4. Personas con discapacidad	13
5. Marco normativo	14
6. La Discapacidad en la Constitución	15
7. La discapacidad en el Sistema Nacional de Planificación	16
8. Desconcentración.	17
CAPITULO 2.....	19
Reconstrucción de la experiencia	19
1. La Matriz de RBC	19
1.1. Componentes de la matriz RBC	19
1.2 La inclusión de las Personas con Discapacidad.	21
1.2. La RBC y el enfoque de derechos	23
1.3. Ruta para el RBC.....	24
1.3.1 Conformación Equipos Promotores con Actores Locales	25

1.3.2 Diagnóstico Participativo y Fortalecimiento de Capacidades Equipos Promotores	26
1.3.3. Participación ciudadana y Asambleas Ciudadanas	27
2. Intervención de la SETEDIS	28
2.1. Actividades desarrolladas para conformar los equipos promotores	29
2.2. Actividades del equipo promotor en Rio Chico	30
Generando espacios de participación ciudadana	31
2.3. Empoderamiento de las personas con discapacidad	32
3. Experiencia realizada en Rio Chico	34
3.1. Fortaleciendo las capacidades de los actores locales en Rio Chico	35
3.2. Fortaleciendo a los equipos promotores	36
CAPITULO 3	40
3. APRENDIZAJES QUE DEJA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO INCLUSIVO COMUNITARIO EN RIO CHICO	40
1. Aprendizajes de la experiencia realizada en Rio Chico del RBC relacionados con las personas con discapacidad	40
Resultados de la intervención en Rio Chico	42
Relación entre la comunidad de Rio Chico y la participación ciudadana de las personas con discapacidad	48
CAPITULO 4	50
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	50
1. Conclusiones	50
2. Recomendaciones	51
Bibliografía	53

Índice de Tablas

Tabla 1. Discapacidad en Río Chico y Portoviejo (%)	2
Tabla 2. Índice de pobreza, indigencia, desnutrición y escolaridad primaria de la Provincia de Manabí y Región	4
Tabla 3. Hogares pobres por Necesidades Básicas Insatisfechas la Provincia de Manabí (NBI)	4
Tabla 4. Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas la Provincia de Manabí (NBI) .	5
Tabla 5. Tipos de Discapacidad en el Circuito de Rio Chico (%)	7

Acrónimos

BNF	Banco Nacional de Fomento.
CONADIS	Consejo Nacional de Discapacidades
IBC	Iniciativas Basadas en la Comunidad
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
DOC	Desarrollo Organizado por la Comunidad
MIDUVI	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda Ecuador.
MIES	Ministerio de Inclusión Económica y Social.
MSP	Ministerio de Salud Pública
NBI	Necesidades Básicas Insatisfechas
ODNA	Observatorio de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia.
OEA	Organización de Estados Americanos.
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMS	Organización Mundial de la Salud.
OPD	Organizaciones de Personas con Discapacidad
ONG	Organizaciones No Gubernamentales
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PNBV	Plan Nacional para el Buen Vivir
PEA	Población Económicamente Activa
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

SENPLDES	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
SNGR	Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos
SETEDIS	Secretaria Técnica de Discapacidades
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF	Fondo de Naciones Unidas para la Infancia

RESUMEN

Este trabajo de investigación sistematiza la experiencia de la estrategia de desarrollo inclusivo comunitario denominada “Rehabilitación Basada en la Comunidad” (RBC) para las personas con discapacidad en el Circuito de Río Chico perteneciente a la provincia de Manabí, cantón Portoviejo durante los meses de octubre 2013 y marzo 2015.

Dentro de la sistematización realizada en Río Chico, se determina los conceptos del desarrollo local, la participación ciudadana, el Buen Vivir, conceptos de discapacidad, normativa y planes de desarrollo, además, las implicaciones teóricas del desarrollo local.

En la presente investigación, se desarrolla el proceso de aplicación de la estrategia de desarrollo inclusivo comunitario y el fortalecimiento de la participación ciudadana de las personas con discapacidad. Mostrando de esta forma los aprendizajes en participación ciudadana y desarrollo inclusivo comunitario de las personas con discapacidad.

Palabras claves: Igualdad de oportunidades, Participación comunitaria, Derechos humanos.

ABSTRACT

This investigation systematizes the experience of the Community-Based Inclusive Development Strategy, which is known as "Community Based Rehabilitation" (RBC), in disabled people from Rio Chico circuit, located in Portoviejo in the province of Manabí. The study was carried out between the months of October 2013 and March 2015.

The systematization of this study outlines: a) the theoretical roots of local development, and citizen participation b) the good living concept, c) the importance of demanding human rights, d) the disability concepts e) regulations and development plans and f) the implications of the local development theories.

This investigation illustrates how the process of implementation of Community-Based Inclusive Development Strategy in Rio Chico circuit was developed and how the participation of people with disabilities in that territory was strengthened. The study describes both the results of the learning process of inclusive citizen participation and community inclusive development in people with disabilities

Key words: Equal Opportunities, Community Participation, Human Rights.

INTRODUCCIÓN

La presente sistematización recoge la experiencia realizada por la Secretaria Técnica de Discapacidades (SETEDIS) en la provincia de Manabí en el Circuito Rio Chico durante los meses de octubre 2013 a marzo 2015. Las personas con discapacidad fueron el objetivo de la acción de Rehabilitación basada en la comunidad (RBC) orientando las actividades en atender sus necesidades específicas, por lo que la RBC se implementó en comunidades donde existen personas con discapacidad e involucrando a las familias, sociedad civil y Estado.

La sistematización es parte del trabajo de la SETEDIS en la Dirección de Gestión Intersectorial. Su objetivo es transmitir las lecciones aprendidas, con diferentes actores (personas con discapacidad, familias, dirigentes comunitarios y ciudadanía) y esta experiencia sirva para otra, de esta manera se pueda buscar la igualdad de oportunidades a todas las personas con discapacidad y fomentar alianzas entre actores de la sociedad civil e instituciones públicas.

Con lo realizado con los programas que se han realizado los últimos años en el tema de discapacidades, se evidencio la falta de intervenciones integrales ha provocado la exclusión de los actores, es así que ésta experiencia se convierte en tratar de interrelacionar a los diferentes actores de la comunidad, y así poder eliminar las barreras para su inclusión, en: empleo, salud, acceso a información, identificación, educación y acceso servicios públicos y participación en procesos de desarrollo de la comunidad.

Por ello se considera importante compartir la experiencia, el enfoque y la estrategia de intervención. La actual sistematización ayuda en mejorar las interrelaciones dirigidas a las personas con discapacidad y a promover su inclusión mediante la aplicación de políticas de igualdad y oportunidades en lo local.

Antecedentes

La provincia de Manabí se encuentra en la región costera, al oeste del país, de acuerdo con la nueva división territorial se encuentra en la Región 4. (SENPLADES , 2009) Sus límites provinciales son al norte la provincia de Esmeraldas, al sur la provincia de Santa Elena, al este las provincias de Guayas y de Santo Domingo de los Tsáchilas y al oeste el Océano Pacífico. Tiene una superficie de 18.879m², está conformada por 22 cantones, 39 parroquias urbanas y 53 parroquias rurales, con una población de 1.366.173 habitantes, su capital es Portoviejo con una población de 274.330 habitantes. La parroquia rural de Río Chico se encuentra ubicado en el centro de la provincia de Manabí, a 5 Km. de la capital de Portoviejo y a 17 Kilómetros del puerto marítimo y aéreo internacional de Manta. Tiene el código geográfico 130155 y sus coordenadas geográficas son 1°0'0" del Sur y 80°26'0" Oeste.

En el VI Censo de Población y Vivienda de Ecuador, el porcentaje de la población ecuatoriana con discapacidad es del 4.7% (INEC, 2001) el estudio “Ecuador: la discapacidad en cifras” (CONADIS, BM, BID e INEC, 2005) establece que el 12.14% de la población ecuatoriana tiene algún tipo de discapacidad; mientras que el estudio psicosocial Misión Solidaria Manuela Espejo refiere 294.803 personas con discapacidad. Por otro lado, datos 5.6%, según el VII Censo de Población vivienda (INEC, 2010).

Tabla 1.
Discapacidad en Río Chico y Portoviejo (%)

Discapacidad	Río Chico		Portoviejo	
	Casos	%	Casos	%
Si	886	7.84	18483	6.60
No	9368	79.68	238431	85.15
No responde	1803	12.78	23115	8.25
Total de población	11757	100.00	280029	100.00

Fuente: INEC 2010

Entorno demográfico

De acuerdo a las condiciones demográficas, Manabí es la tercera provincia con respecto a tamaño de la población con un 9,6% de la población total del país. Con relación a la superficie esta provincia tiene un 6,83% del territorio nacional lo que le representa el sexto lugar en tamaño. Tiene una densidad poblacional de 72 habitantes por km². Que en relación al promedio del país que es de 52 habitantes por km²., presentando un número mayor de habitantes (37%) por km². Con respecto al área de ubicación de su población, el 63% se encuentra en el área urbana, esto es 855.059 habitantes y el 37% en el área rural, es decir, 511.114 habitantes. Esta relación se debe principalmente a que los cantones más poblados como Portoviejo y Manta tienen el 94% y 95% respectivamente de su población en el área urbana. Estos dos cantones representan el 55% del total de la población urbana de la provincia.

Entorno económico y social

En la provincia de Manabí de acuerdo al Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, (INEC, 2010) tenemos que el nivel de pobreza provincial por consumo es del 53,2 % y las Necesidades Básicas Insatisfechas es del 62,7% siendo superior al promedio nacional que está en el 45,8%. Su Población Económicamente Activa (PEA) se divide por sectores de la siguiente manera: sector primario 151.000h (39,5%), sector secundario 46.800h (12,2%) y sector terciario 150.400h (39,4%), con un PIB de US \$ 1.694,514 millones lo que equivale al 6,7% ocupando el quinto lugar a nivel nacional. Si se considera su Producto Interno Bruto per cápita de 1.366 dólares, en relación al Producto Interno Bruto nacional per cápita que se sitúa en los 1.758 dólares.

Al realizar un análisis de la población de la provincia de Manabí según el nivel de instrucción observamos que el 7,83 % de la población no ha recibido ningún tipo de educación, este margen se incrementa en el área rural presentando un 12 %. Es importante señalar que el 11 % de la población ha tenido acceso a la educación superior, este indicador baja de manera significativa a menos del 3 % en la zona rural, debiéndose resaltar que la población no presenta instrucción superior, universitaria, ni a nivel de post-grado. **Fuente especificada no válida.** Se puede observar que en al área urbana casi un tercio de la

población 31.93 % ha finalizado la educación primaria o ha asistido a un centro de alfabetización lo que implica tener los conocimientos básicos de aritmética, además de saber leer y escribir. En la zona rural sube este porcentaje en relación a su población presentando el 40% de población alfabetizada.

A continuación, se muestran los índices de pobreza, indigencia, desnutrición crónica y escolaridad primaria.

Tabla 2.
Índice de pobreza, indigencia, desnutrición y escolaridad primaria de la Provincia de Manabí y Región

Índice	Provincia de Manabí (%)	Porcentaje de la Región (%)
Pobreza	74,7%	72,2%
Indigencia	47,4%	39,2%
Desnutrición crónica menores de 5 años	39,6%	39,3%
Escolaridad primaria	54,8%	58,5%

Fuentes: INEC. Censo 2010

Tabla 3.
Hogares pobres por Necesidades Básicas Insatisfechas la Provincia de Manabí (NBI)

Provincia	Hogares pobres por (NBI)	%
Manabí	255.115	74.7

Fuente: INEC. Censo 2010

Tabla 4.
Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas la Provincia de Manabí (NBI)

Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)						
ÁREA	Año	2005	2008	2009	2010	2011
	Nacional	51.6	47.0	44.9	41.8	39.4
	Urbano	35.1	31.5	29.9	26.4	22.1
	Rural	84.3	77.4	74.6	72.2	73.7
ETNIA	Indígena	82.2	79.0	74.5	77.2	73.7
	Afroecuatoriano	69.1	64.1	53.0	47.4	54.3
	Mestizo	48.8	43.2	42.7	36.3	32.2
	Blanco	44.5	43.8	35.4	25.3	29.2
	Montubio	x	x	x	79.8	79.6
SEXO	Hombre	51.0	50.3	50.3	50.5	49.8
	Mujer	49.0	49.7	49.7	49.5	50.2

Fuente: INEC 2010.

Justificación

Según el VII Censo de Población vivienda (INEC, 2010), la población del Ecuador es de 14.483.499 personas, 5.6% presenta algún tipo de discapacidad (INEC, 2010) 815.900 personas, de los cuales el 48,4% corresponde a hombres y el 51,6% a mujeres. De acuerdo a los datos del Consejo Nacional de Discapacidades (CONADIS, BM, BID e INEC, 2005), carnetizadas por el CONADIS 352.517, que tiene el apoyo del Bono de Desarrollo Humano (BDH) 119.000 personas con discapacidad.

La discapacidad se define como una deficiencia física, mental o sensorial que presenta una persona en su relación con el entorno y lo limita a participar en todos los ámbitos de la sociedad. De acuerdo al Informe mundial sobre la discapacidad (**OMS Guías RBC, 2012**) indica que alrededor del 15% de la población mundial presenta algún tipo de discapacidad y retomando las tendencias mundiales de aumento en las enfermedades crónicas, unido a diferentes factores ambientales y problemas sociales se podría anticipar que los porcentajes de discapacidad aumentarían. La discapacidad de acuerdo a diferentes estudios de la Organización Mundial de la Salud (**OMS Guías RBC, 2012**) vislumbra que

la discapacidad está asociada a discriminación, desigualdad, pobreza, entre otras. De igual forma sucede con otros sectores de la población como la población indígena. Al no brindar a las personas los servicios o apoyos que ellos requieran no solo aumenta la discapacidad, la exclusión, la discriminación, si no la pobreza.

El Desarrollo Inclusivo Basado en Comunidad, es una estrategia de gestión comunitaria, que tiene implícitas las tareas de equiparación de oportunidades y la reducción de la pobreza en procura de la construcción de comunidades inclusivas, en las que todas las personas, incluyendo las personas con discapacidad, puedan participar activamente de la vida social, política, económica y cultural de la comunidad. Como estrategia, su propuesta medular es la organización y articulación de todos los actores sociales presentes en una comunidad con participación activa de las personas con discapacidad, sus familiares y organizaciones.

La importancia de sistematizar esta experiencia es dar a conocer la gestión inclusiva de personas con discapacidades mostrando a esta población desde una perspectiva de igualdad de oportunidades, promoción de sus derechos con una visión de desarrollo local inclusivo y participativo.

Las intervenciones sobre discapacidad en el Ecuador han tenido un avance sin embargo han existido vulneraciones de derechos de personas con discapacidades, así como falta de participación de autoridades en temas de discapacidad. Con la implementación de la estrategia se buscó un espacio para las organizaciones que los represente de manera conjunta o que las articule el trabajo con las instancias del Estado.

En el nivel local, en Manabí, existen instituciones públicas, privadas, entidades religiosas que acogen a personas con discapacidad y promueven actividades de capacitación o de recreación como las que realiza el Ministerio de deporte con su programa Ejercítate Ecuador.

Tabla 5.
Tipos de Discapacidad en el Circuito de Rio Chico (%)

Discapacidad intelectual	141	16%
Discapacidad físico – motora	393	44%
Discapacidad visual	235	26%
Discapacidad auditiva	66	7%
Discapacidad mental	63	7%

Fuentes: INEC 2010

Las personas con discapacidad enfrenta diferentes tipos de barreras que presentan los servicios locales para que accedan las personas con discapacidad están la falta de sensibilidad y la falta de conocimientos de las personas con discapacidad, los servicios de rehabilitación es un servicio de lujo al cual no todos pueden acceder. Por tal motivo es necesario que sean servicios accesibles, inclusivos y cercanos con las personas con discapacidad para que puedan acceder a los servicios básicos como son salud, educación, trabajo.

La estrategia ha englobado amplias líneas de acción: visibilización de las personas con discapacidad y propagación de sus derechos; capacitando a instituciones locales; fortalecimiento la participación de personas con discapacidad en el ámbito local.

El presente documento contiene la sistematización de la experiencia de intervención de SETEDIS en el tema de la discapacidad a lo largo de su intervención entre los años 2013 -2014. Es interés de la sistematización compartir los enfoques y estrategias implementadas por la SETEDIS; así como sugerir recomendaciones de las lecciones aprendidas en esta experiencia con la finalidad que sean tomadas en cuenta por las instituciones del Estado y otras instituciones.

Objetivos

Objetivo general

Aprender las principales lecciones derivadas de la intervención del RBC en el periodo de octubre 2013 y marzo 2015 con las personas con discapacidad, en el Circuito de Rio Chico del cantón Portoviejo de la Provincia de Manabí, en la Secretaria Técnica de Discapacidades en la Dirección de gestión intersectorial.

Objetivo específico

Identificar las buenas prácticas y a las instituciones o personas que tienen como responsabilidad el diseño de proyectos y programas dirigidos a incluir con respeto e igualdad de oportunidades a las personas con discapacidad.

Metodología

La estrategia busca la participación de los diferentes actores locales y personas con discapacidad, desde una forma incluyente, la valoración de la intervención y sus resultados serán incluidos en la sistematización. La información de estos actores ha sido acumulada a través de entrevistas, talleres y grupos focales realizados en Rio Chico, así como testimonios. Estas actividades se planifico y usó instrumentos para recoger información: guía de entrevistas, guías metodológicas.

Los documentos recopilados por esta estrategia durante el proceso de intervención, productos de la Dirección de Gestión Intersectorial como: informes de evaluación, actas de reuniones, registro de asistencia, materiales para los distintos talleres, fueron herramientas importantes para la realización de esta sistematización.

Para la reconstrucción de la experiencia se expusieron preguntas de acuerdo a cada uno de los componentes de la estrategia. Para las recomendaciones se ha tomado en cuenta tanto las recomendaciones en espacios de intercambio y en las actividades realizadas como

parte de la estrategia. Las recomendaciones derivadas de las conclusiones y lecciones aprendidas de la estrategia.

Las recomendaciones se orientan en reforzar o replicar la experiencia y las estrategias que deben aplicarse para eliminar las barreras que impiden la integración de las personas con discapacidad y el ejercicio de sus derechos.

La sistematización comprendía tres etapas que se indican a continuación:

1. Recuperar las experiencias desde los actores locales, la documentación producida por la implementación de la estrategia y el levantamiento de información, principalmente con la realización de grupos focales, talleres y entrevistas
2. Reconstrucción y verificación de la información de la experiencia; procesos y resultados alcanzados a corto plazo, la revisión de informes de actividades de los componentes, informes de evaluación y documentos generados en la experiencia.
3. Observación de los procesos y resultados; identificación de debilidades y amenazas, propuestas desde las lecciones aprendidas y recomendaciones.

Para el seguimiento se tuvo en cuenta en primer lugar los indicadores y fuentes de verificación, que fueron planteadas a través de: 1)-.El plan de acción y 2)-. Lugar de estudio 3)-información colectada y 4)-. Análisis de la información para la toma de decisiones del equipo promotor.

CAPITULO 1. Marco conceptual

1. Desarrollo local

El Desarrollo debe contribuir con la generación de nuevas fuentes de trabajo, con la generación de valor agregado local sobre la utilización de materias primas y por este intermedio incrementar los ingresos locales. Este proceso se debe concebir como un factor multiplicador del Desarrollo por medio del mejoramiento de la producción, la comercialización de los productos y la capacitación de los recursos humanos locales.

Con el Desarrollo local esta brecha entre la población y el Estado tiende acortarse y existe evidencia de que el “control del gobierno municipal por parte de los grupos excluidos, puede incorporar sus expectativas y valores.” (TORRES, 2003, pág. 46) Propone cinco formas distintas de fomentar el Desarrollo local: la democracia participativa, el municipalismo, las regiones, la descentralización, la sociedad civil y el mercado.

Como se puede observar la concepción de lo local incluye necesariamente, los actores del desarrollo y de las dinámicas sociales, económicas, políticas y culturales en un territorio determinado. Esta sociedad viene definida tanto por su sistema de relaciones de poder como por el sistema de valores entre sus miembros ((AROCENA, 1995, pág. 5).

Como dice Cárdenas. En tal sentido, se considera como objetivos del Desarrollo local la promoción de la democratización de los procesos sociales, mediante la ampliación de los derechos, libertades y construcción de ciudadanía; el aumento de la participación popular y el control social sobre la gestión pública; la satisfacción de las necesidades básicas de la población; la reducción de las desigualdades, mediante una mejor distribución del producto social y el crecimiento económico-productivo de las colectividades locales. (CÁRDENAS, 2002, pág. 55)

Con frecuencia “lo local” bajo ideologizaciones es presentado como el retorno a formas sociales mejores, en las que se rescatarían los valores comunitarios de las sociedades

aldeanas y se generarían las mejores formas de democracia directa con canales de participación del pueblo, de la base. **(AROCENA, 1995, pág. 12)**

Por tanto, la observación de la realidad Latinoamericana respecto a los intentos de Desarrollo Local en marcha, nos lleva afirmar que ante la tendencia de fragmentación y atomización económica y social que prevalece, aún se hace prioritario “construir socialmente las regiones” en tanto que el Desarrollo Local es un proceso que “se construye” diferenciadamente y no por decreto.

Pues como señala Sergio Boisier“ construir socialmente una región significa potenciar su capacidad de auto-organización, transformando una comunidad inanimada, segmentada por intereses sectoriales, poco perceptiva de su identidad territorial y en definitiva pasiva, en otra, organizada, cohesionada, consciente de la identidad sociedad-región, capaz de movilizarse tras proyectos políticos colectivos, es decir, capaz de transformarse en sujeto de su propio desarrollo” **(ZILOCCHI, 1994, pág. 125)**

A través de permitir el ensanchamiento de espacios representativos que faciliten la participación activa y el encuentro de ciudadanos con sus gobernantes, así como la creación de empleo por la potencialidad que ofrece un moderno segmento de pequeñas y medianas empresas **(BOISIER, 1992, pág. 46)**

2. Participación Ciudadana

Se ha pretendido evidenciar que, en la modernidad capitalista occidental, “el principio de ciudadanía incluye exclusivamente a la ciudadanía civil y política; su ejercicio reside exclusivamente en el voto. Cualquier otra forma de participación política está excluida o, por lo menos, desestimulada. La reducción de la participación política al ejercicio del derecho al voto plantea la cuestión de la representación. La representación democrática se basa en la distancia, en la diferenciación y aún en la opacidad entre representante y representado” **(Santos, 1998, pág. 22)**

La diferenciación de las luchas democráticas presupone la imaginación social de nuevos ejercicios de democracia y de nuevos criterios democráticos para evaluar las diferentes formas de participación política. Y las transformaciones se prolongan en el concepto de ciudadanía, en el sentido de eliminar los nuevos mecanismos de exclusión de la ciudadanía, de combinar formas individuales con formas colectivas de ciudadanía y finalmente, en el sentido de ampliar ese concepto hasta más allá del principio de la reciprocidad y simetría entre derechos y deberes. **(Santos, 1998, pág. 25)**

En la medida en que la participación se despliega sobre el conjunto del entramado social, la relación estado-sociedad puede servir como “modelo” para comprender otros fenómenos; es decir: aun cuando no esté involucrado el Estado, alguno de los actores actuará “como si” del Estado se tratase. Esto porque, en una sociedad jerárquica, tienden a reproducirse los comportamientos jerárquicos a lo largo y ancho de la vida social, tanto más cuando están en juego relaciones de poder (y posesión y acceso desiguales a recursos necesarios).

La participación ciudadana es una parte necesaria y decisiva en el desarrollo inclusivo comunitario. Esta se puede ver desde la perspectiva del desarrollo de grupos de vulnerables, y la organización para proveer estructuras donde se vean involucrados en el mejoramiento de las actividades de la comunidad.

3. Igualdad de oportunidades

El concepto de igualdad de oportunidades fue contrastado con el de igualdad de resultados. Resultaba evidente que la igualdad de oportunidades no garantizaba la igualdad de resultados. La igualdad de oportunidades resulta hoy por hoy un concepto incompleto para garantizar la igualdad sustantiva, pues sólo supone la equiparación de las condiciones de partida, para que cada persona tenga la opción o posibilidad de acceder por sí mismo/a la garantía de los derechos que establece la ley.

En la intervención de la estrategia del RBC la igualdad de oportunidades se ha enfocado en la población más vulnerable. La igualdad de oportunidades implica garantizar a las personas en situación de vulnerabilidad los derechos que el Estado adquirió en la firma de Convenciones para que las personas con discapacidad gocen de una vida socio económico, cultural y política.

Los enfoques de Desarrollo basados con derechos para las personas con discapacidad, tienen un elemento común en tener como punto de partida y fin de las intervenciones a las personas con discapacidad son sujetos de derechos. Lo que quiere decir ver a todas las personas independientemente de sus condiciones físicas, económicas, sociales, raciales y culturales, como titulares de derechos y a las instituciones sociales y políticas, y así asegurar el reconocimiento de la protección y el ejercicio de sus derechos.

En el caso de Ecuador donde predomina la desigualdad y la exclusión, se observa un enfoque basado en derechos en los grupos de población pobres, excluidos y discriminados, iniciando su participación y empoderamiento. La visión en derechos resulta de suma importancia para replantear programas y las políticas dirigidos a las personas con discapacidad como un instrumento importante para incluirlos desde una perspectiva de igualdad de oportunidades y de equidad.

Desde este aspecto la discapacidad se constituye en un asunto de interés social y por lo tanto en materia de políticas públicas. Es este concepto de discapacidad que se ha abordado la intervención al enfocarse en las barreras del entorno y la promoción de iguales oportunidades de las personas con discapacidad para participar en los procesos económicos y sociales en su comunidad y acceder a servicios públicos en el nivel local.

4. Personas con discapacidad

Las personas con discapacidad son las que presentan una disminución o pérdida significativa, temporal o permanente, de alguna o algunas de sus funciones físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, y por esto ven enfrentadas a barreras, físicas, económicas, sociales o culturales. Estas barreras tienen limitado su acceso a servicios

esenciales, sus oportunidades de desarrollo y de participación las personas con discapacidad han cambiado, tanto en el lenguaje oficial de los organismos internacionales como en el uso cotidiano. Diferentes términos que han sido empleados a través del tiempo para denominar a personas con discapacidad, como minusválidos, anormales, enfermos o discapacitados.

La Convención Internacional sobre Derechos de las Personas con Discapacidad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), con una perspectiva integral y de derechos humanos, que reconoce que la discapacidad es un concepto que evoluciona y que es el resultado de la interacción entre la deficiencia de una persona y los obstáculos tales como barreras físicas y actitudes imperantes que impiden su participación en la vida cotidiana.

Las discapacidades incluyen deficiencias, intelectuales, físicas, mentales y sensoriales tales como ceguera, sordera, deterioro de la movilidad y deficiencias en el desarrollo intelectual. Algunas personas poseen más de una forma de discapacidad y muchas, si no todas, podrían llegar a tener alguna discapacidad en algún momento de su vida debido a lesiones físicas, enfermedades o envejecimiento.

5. Marco normativo

Las Convenciones de Naciones Unidas (ONU) como de la Organización de Estado Americanos (OEA), la Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU, 2006), ratificada por Ecuador el 4 de marzo de 2008, es instrumentos vinculantes de cumplimiento obligatorio para los países ratificantes, el propósito es promover, proteger y garantizar el disfrute pleno de los derechos humanos por las personas con discapacidad. Tienen una serie de ámbitos fundamentales tales como la accesibilidad, la libertad de movimiento, la salud, la educación, el empleo, la habilitación y rehabilitación, la participación en la vida política, y la igualdad y la no discriminación.

La Carta de las Naciones Unidas como en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los Convenios Internacionales sobre Derechos Humanos y demás instrumentos relacionados con los derechos humanos, las personas con discapacidad que puedan ejercer sus derechos civiles, sociales, políticos y culturales en igualdad de condiciones.

6. La Discapacidad en la Constitución

Para responder a estos fenómenos sociales, la Constitución del 2008 posiciona a los derechos y a la planificación y a las políticas públicas como medios para conseguir los objetivos del Buen Vivir. Los objetivos de la planificación propiciar la equidad social y territorial, promover la igualdad en la diversidad, garantizar derechos que son principios de la planificación del desarrollo.

Es así que a partir del año 2007, la Vicepresidencia de la República asumió por encargo presidencial, según el Decreto Ejecutivo 43-A de 17 de enero de 2007, la atención a las personas con discapacidad. En el mismo año, el gobierno del Ecuador mediante Decreto Ejecutivo No. 1188, declaró el estado de emergencia al sistema de prevención de discapacidades, atención y provisión de ayudas técnicas e insumos médicos, accesibilidad, registro, capacitación y acceso a los servicios públicos. En este decreto se encarga a la Vicepresidencia de la República la implementación de la reforma integral al sistema y la formulación de la política pública sobre discapacidades.

En la Constitución se deja claro que los derechos humanos son universales, políticos, civiles, económicos, sociales y culturales, son de todos los seres humanos, incluyendo a la personas con discapacidades. Las personas discapacitadas tienen derechos humanos y libertades fundamentales en la sociedad, sin discriminación.

El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico.

En sus Arts.11, 47, 48 y 49 de la Constitución de la República del año 2008, garantizan la protección y desarrollo integral de las personas con discapacidad y sus familias; la planificación y a las políticas públicas como medios para lograr los objetivos del Buen Vivir. (**Constitución 2008**) Además, establece como objetivos el propiciar la equidad social y territorial, promover la igualdad en la diversidad, garantizar derechos y concertar principios rectores de la planificación.

7. La discapacidad en el Sistema Nacional de Planificación

La elaboración del Plan Nacional para el Buen Vivir (PNBV) supuso para la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (**SENPLADES , 2009**). Delinear la planificación al nuevo marco constitucional, al reforzar la planificación por objetivos nacionales para el “Buen Vivir”; crear procesos de articulación y el trabajo en conjunto, interestatal que integren la gestión por resultados; agregar de manera efectiva a la planificación y al ordenamiento territorial; promover un proceso de participación local.

Se comienza hablar entonces de “Desarrollo de iniciativas locales” o Desarrollo Local como la alternativa ante la crisis, orientada a movilizar el potencial humano a través de acciones locales en diversas áreas, como, introducción de nuevas tecnologías, nuevas fuentes de energía, renovación de actividades tradicionales, innovación en la comercialización y en la prestación de servicios, la revitalización de la pequeña empresa; ligado a ellos como instrumento importante para movilizar los recursos humanos: la formación profesional y la capacitación. Procesos que expresan la revalorización actual de la iniciativa individual y colectiva que emerge en el contexto de la gran crisis, con efectos múltiples sobre las sociedades de dinamización efectiva de los tejidos socioeconómicos locales así como la entrada en escena de nuevos actores.

Hay muchos factores como la pobreza, el género, la edad, discapacidad, lengua y etnia, orientación sexual, condición de salud que se relaciona con la situación de vulnerabilidad o desiguales y la discriminación que está presente en la sociedad, como el género, la edad,

la pertenencia a una cultura y a determinados grupos étnicos lingüísticos determina situaciones de vulnerabilidad.

Se entiende por «discapacidad» a una situación de desventajas, marginación y discriminación que experimenta una persona, en un entorno social que no ha sido diseñado y construido para personas con discapacidad, es decir, sin tener en cuenta las características, necesidades y limitaciones que puedan presentar algunas personas, con los mismos derechos de todos de tener acceso a una sociedad para todos.

8. Desconcentración.

La distribución debe considerar aspectos tanto institucionales/sectoriales como territoriales. Por un lado, en el ámbito institucional/sectorial se toma en consideración las tipologías sectoriales institucionales a la cual pertenece cada entidad, y esto permite saber cuáles serán los niveles desconcentrados de las carteras de Estado; además, se toma en cuenta los servicios que estas entidades deben garantizar o prestar en el territorio. Por otro lado, se deben considerar las potencialidades territoriales, la accesibilidad e infraestructura existente para lograr una gestión equitativa, inclusiva y sustentable. Se enfatiza en la importancia de analizar las potencialidades y limitaciones territoriales, así también como las características productivas, demográficas, sociales y la realidad locales, en virtud de que su presencia en el territorio atienda la demanda local.

El circuito ideal contempla los servicios que deben prestarse bajo la responsabilidad del Ejecutivo. A través de los ministerios de Salud, Educación, Inclusión Económica y Social para el sector de desarrollo social; y con los ministerios del Interior, Justicia, Derechos Humanos y Cultos para el sector de garantía y exigibilidad de derechos. Estas unidades se subdividen a su vez en subunidades de servicio, como: cuerpo de bomberos, Unidad de Policía Comunitaria, Subcentros de Salud, etc. (**SENPLADES , 2009**)

La desconcentración traslada los servicios que ofrece una entidad de nivel nacional (ministerio) hacia una de sus dependencias de nivel zonal, provincial, distrital o circuital. La entidad nacional es la que controla y asegura la calidad y buen cumplimiento de los

servicios. Por ejemplo, el Ministerio de Educación asegura el acceso a las escuelas a través de sus circuitos educativos en todo el país. **(SENPLADES , 2009)**

Es por esto que la estrategia de Desarrollo Inclusivo Comunitario (RBC) debe ser trabajada en este nivel ya que debido a la naturaleza de su metodología ésta debe emplearse en unidades territoriales muy reducidas, a nivel comunitario, para que pueda tener resultado ya que lo que se pretende es optimizar recursos locales para obtener una estabilidad y sostenibilidad del proceso. **(OMS , 2005)**

CAPITULO 2

Reconstrucción de la experiencia

En este capítulo se desarrolla el proceso de construcción de la estrategia de desarrollo inclusivo comunitario en el Circuito de Rio Chico, y muestra el fortalecimiento de la participación ciudadana de las personas con discapacidad.

1. La Matriz de RBC

El RBC promueve la cooperación entre los dirigentes comunitarios, las personas con discapacidad, sus familias y otros ciudadanos incluidos poder ofrecer más igualdad de oportunidades a todas las personas con discapacidad. Con la implementación de la estrategia de la RBC que han desarrollado el personal de la SETEDIS con la finalidad de contar con un programa más unificado e integral, la unión de éstas conforma lo que se conoce como Matriz de RBC.

1.1. Componentes de la matriz RBC

La matriz RBC tiene cinco componentes claves: salud, educación, subsistencia, movilización social y fortalecimiento. En cada componente, hay cinco elementos. Los primeros cuatro componentes se relacionan con sectores de desarrollo claves, con enfoque multisectorial de la RBC.

Salud: La RBC permite adelantar acciones relacionales con la Atención Primaria en Salud que se desarrolla en cada entidad territorial, ya que esta brinda la posibilidad de articulación y sostenibilidad dentro de las acciones del sector salud y otros sectores, dentro del trabajo multi e intersectorial que se proponen en ambas estrategias.

La atención primaria en salud hace uso de métodos, tecnologías y prácticas científicamente fundamentadas y socialmente aceptadas que contribuyen a la equidad, solidaridad y costo efectividad de los servicios de salud.

Educación.- La RBC tuvo como objetivo impedir la discriminación y la exclusión, ocasionando la inclusión educativa, trabajando en cooperación con la escuela local, la

comunidad y la familia. Es así que se plantea desde el componente de la Educación, la RBC propone asegurar la educación inclusiva y accesible con diseño universal para los grupos discriminados y vulnerados, propiciando el acceso al aprendizaje, donde desarrollen sus potencialidades, con una participación efectiva en la sociedad, que satisfaga la diversidad de sus necesidades y se respeten sus derechos, eliminando las barreras que obstaculizan el derecho a una vida plena, con calidad y accesibilidad.

Subsistencia.- El trabajo es una medida por la cual una persona puede salir de la pobreza, satisfacer necesidades y generar mayores oportunidades de realización de las personas con discapacidad. No obstante, se reconoce que la mayoría de las personas con discapacidad no disfrutaban del derecho al trabajo, dadas las barreras de acceso a oportunidades en el mercado, el desconocimiento de sus capacidades, entre otros motivos. A través de la estrategia de RBC, las personas con discapacidad y sus familias acceden a procesos de capacitación y oportunidades de trabajo, además se abren posibilidades de acceder a programas de subsistencia y protección social en procura de una mejor calidad de vida en sus entornos familiares.

Dentro de los procesos de empoderamiento y autogestión se promueven espacios de capacitación y desarrollo de destrezas, competencias y habilidades que permiten a las personas con discapacidad potenciar sus capacidades, pero además procura abrir espacios en los mercados laborales para lograr un reconocimiento real de dichas capacidades y lograr así el disfrute del derecho al trabajo digno para las personas con discapacidad.

Mobilización Social.- La movilización social se entiende como un proceso de organización social, que busca consolidar transformaciones sociales a través de la expresión, el intercambio y el diálogo social, y puede llevarse a cabo en el mundo físico o en el virtual. Esta movilización persigue objetivos plurales, busca la reivindicación social de las instituciones y de los sujetos, es un componente de participación efectiva que le permite a los diversos sectores sociales, en este caso la población con discapacidad y sus colectivos, reconocer y diagnosticar las necesidades, promoviendo acciones de

articulación intersectoriales en los asuntos de interés público en busca del mejoramiento de condiciones de vida e inclusión social.

Fortalecimiento- La estrategia de RBC dinamiza todo el ciclo de la estrategia a través de la movilización, concertación y participación activa de los actores involucrados. Desde una mirada amplia, se observa que la RBC y la Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social comparten los mismos principios. A partir de los componentes de la RBC, se pueden implementar acciones dentro del marco del Plan Nacional del Buen Vivir, que al articularse responden a las condiciones requeridas para el desarrollo de los derechos de las personas con discapacidad.

1.2 La inclusión de las Personas con Discapacidad.

El término «inclusivo», se utiliza con frecuencia en la actualidad para referirse a los servicios educativos que acogen a todos los niños, incluidos aquellos con discapacidad, para que participen plenamente en escuelas o centros de aprendizaje convencionales de la comunidad. También se está aplicando el principio de «inclusión» a las políticas y servicios de salud, la capacitación y el empleo, así como a la vida comunitaria en general. El concepto de comunidad inclusiva adaptan sus estructuras y programaciones para facilitar la inclusión de las personas con discapacidad, todos los ciudadanos y en su derecho a un tratamiento igualitario, generando que se respeten los derechos de todas las personas, incluidas aquellas con discapacidad.

La RBC es una estrategia de desarrollo comunitario que propone, la igualdad de oportunidades y la integración de todas las personas con discapacidad. La RBC se aplica con el trabajo en conjunto de las propias personas con discapacidad, de sus familias, y la comunidad, y servicios gubernamentales en salud, educación, trabajo, social.

La estrategia en Rio Chico ofrece la posibilidad de accionar procesos, sobre todo desde las familias, para garantizar el acceso oportuno a bienes y servicios básicos (Cohesión Social) produciendo resultados orientados a la garantía de los derechos de la persona con

discapacidad (Protección Social) y cambios en las representaciones y actitudes negativas, así como cambios estructurales en las sociedad (Equiparación para el Desarrollo).

Dentro del componente de salud en Rio Chico, se realiza procesos de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, rehabilitación para las personas con discapacidad, y aporta a los procesos de rehabilitación integral. Para tal fin, se reconoce que la RBC cuenta con un componente de intervención comunitaria, pero lleva consigo un proceso de incidencia en el ámbito político local, donde la participación se constituye en el eje articulador. Así, los procesos de orientación e intervención en salud están orientados a la inclusión social de las personas con discapacidad.

El componente educativo en Rio Chico tiene como meta principal, el aprendizaje permanente (no sólo escolarización), lo que les permite alcanzar su potencial, el sentido de la participación, de la dignidad y la autoestima. Para alcanzar la meta de una educación inclusiva, la estrategia RBC tuvo como papel:

- Facilitar el acceso a la educación para las personas con discapacidad.
- Trabajar con el sector educativo para llegar a una educación inclusiva y se dé en todos los niveles.

En el componente social el objetivo es establecer redes de apoyo y asistencia entre los actores sociales, para garantizar así promover los derechos, para que vayan mejorando la vida de las personas con discapacidad, sus familias y la comunidad. La construcción participativa, involucrando a las personas con discapacidad, familias, comunidades, gobierno central, gobiernos autónomos descentralizados, ONGs, universidades y escuelas politécnicas, profesionales e investigadores.

En el componente fortalecimiento en Rio Chico se ejecuta las capacitaciones sobre el empoderamiento y la exigibilidad del derecho de las personas con discapacidad con la colaboración de las autoridades locales y estas personas participan activamente. Es un proceso de fortalecimiento personal comunitario que motiva el cambio en las situaciones

que viven, aumentando la confianza de sus propias capacidades y potencializando sus destrezas. **(OMS Guías RBC, 2012)**

La importancia de la RBC radica en que los interesados son quienes pueden contribuir valiosamente compartiendo sus experiencias, observaciones y recomendaciones. Su participación a lo largo del ciclo de administración contribuirá a asegurar que el programa responda a las necesidades de la comunidad, y a que la comunidad ayude a sostener el programa en el largo plazo. **(OMS Guías RBC, 2012)**

En este contexto la estrategia RBC pretende fortalecer las destrezas de los involucrados para incidir en los cambios de roles y responsabilidades los que puedan contribuir y garantizar los derechos de las personas con discapacidad así como a comprometerlos en el proceso RBC generando un cambio de actitud del aprendizaje en la práctica y la experiencia. Para este proceso es significativo considerar cuatro fases: 1)-. Involucrar a los actores 2)-. Identificar las capacidades y necesidades del territorio, 3)-. Fortalecer y 4)-. Dar seguimiento para evaluar si hubo fortalecimiento de capacidades o el proceso se mantiene.

1.2. La RBC y el enfoque de derechos

Otra forma de entender a la RBC es como una estrategia eficaz para incrementar la actividad comunitaria en pro de la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad mediante su incorporación a programas centrados en los derechos humanos, la reducción de la pobreza y la integración. Los proyectos de la RBC usualmente son de pequeña escala y pueden enfocarse en lograr resultados específicos en uno de los componentes de la Matriz de RBC, por ejemplo los proyectos en salud son de corto plazo, con un punto de partida y un punto final. Donde hay apoyo limitado del gobierno para la RBC, los proyectos usualmente son iniciados por grupos comunales locales u organizaciones no gubernamentales. **(OMS Guías RBC, 2012)**

Los programas de la RBC son grupos de proyectos relacionados que se administran de manera coordinada. Estos usualmente son de largo plazo, no tienen una fecha fijada para

completarse, son de una escala mayor y son más complejos que un proyecto. Presentan un Desarrollo inclusivo que significa “desarrollo para TODOS”, y es una estrategia que se orienta a lograr el desarrollo de toda la población, en general. Se busca así incrementar sus niveles generales de bienestar.

Se hace hincapié en que las niñas y los niños con discapacidad tienen el mismo derecho a la escolarización y que las mujeres y los hombres con discapacidad tienen el mismo derecho a las oportunidades para participar en las actividades laborales y sociales.. A manera de contraste, la forma de ver a las personas con discapacidades desde los modelos sociales y de Derechos Humanos es como actores con derechos plenos y nos presenta una manera diferente de ver la discapacidad en comparación con los modelos médica y de caridad. La discapacidad es el resultado de las limitaciones impuestas por las barreras sociales, culturales, económicas y ambientales. El centro del problema es en la práctica de la discriminación y la exclusión. La RBC desde el Enfoque de Derechos Humanos:

- Considera a las personas con Discapacidad como sujetos de derechos y no sólo de asistencia.
- La asistencia es en sí misma un proceso de inclusión.
- Hay participación corresponsable (pcd, familias y comunidad).
- Posibilita la disminución de barreras de actitud, superando la invisibilización.
- Permite la participación de las personas con discapacidad en la toma de decisiones.
- No impone acciones de arriba hacia abajo.

1.3. Ruta para el RBC

El ciclo de la metodología de trabajo para la implementación de la estrategia de desarrollo inclusivo comunitario se compone de 3 momentos:

1. Conformación equipos promotores con actores locales
2. Diagnóstico participativo y fortalecimiento de capacidades equipos promotores
3. Participación ciudadana y asambleas ciudadanas

1.3.1 Conformación Equipos Promotores con Actores Locales

Con el mapeo de actores se busca no solo tener un listado de los diferentes actores que participen en la estrategia, sino conocer sus acciones y los objetivos de su participación, El mapeo de actores debe ser considerando como un primer paso para lograr la convocatoria de la sociedad civil en las acciones participativas (talleres, reuniones, seminarios, etc.) con ello no solo se asegura el número sino la representatividad de las personas con discapacidad (asociaciones, fundaciones, organizaciones de base, instituciones gubernamentales, etc.) que se están invitando a participar.

Las propuestas de intervención deben definir desde su inicio que instituciones, grupos organizados o personas individuales, forman parte de la propuesta, es por ello que el mapeo de actores se hace necesario para identificar en forma concreta los posibles actores con las que se vincularán, que tipo de relaciones se establecerá con ellos y cuál será el nivel de participación de cada uno de los actores.

Los actores que se mapearon y convocaron para consolidar los equipos promotores, con un perfil específico son: a)-. personas con discapacidad y sus familias, b)-. líderes comunitarios c)-.asociaciones de personas con discapacidad.

Aunque el orden no es estricto para la implementación de un programa RBC, ésta se organiza a partir de la siguiente ruta lógica de orientación.

Para realizar el mapeo de actores que respondan a cada componente del RBC, se realizó convocatorias en las cuales se llamó previamente a la institución para acordar una reunión solicitando la información requerida. Se realizó acercamiento a las instituciones se solicitó los contactos o bases de datos de organizaciones, fundaciones e institución que trabajen en tema de discapacidades.

Se levantó y consolidó la información requerida para elaborar un mapa de actores y a su vez una base de datos con toda la información necesaria (recursos, servicios, alianzas)

para poder ubicar, convocar, localizar y trabajar en conjunto con los actores que fueron mapeados.

Se ubicó los servicios según la locación de los establecimientos y se los registró en un mapa geográfico, con la finalidad de georeferenciar servicios, con una herramienta tecnológica denominada Infosedis (Sistema de Información de Servicios sobre discapacidades). Finalmente se consolidó la información recolectada, y se elaboró el respectivo mapa de servicios por cada circuito intervenido.

Un Mapa de Servicios pretende localizar y determinar, en territorio, dónde se encuentran los establecimientos que brindan servicios de atención para la ciudadanía o un grupo específico como el caso de las personas con discapacidad. La finalidad es localizar según proximidad y cercanía los establecimientos e instituciones que prestan los diferentes servicios a la comunidad en general en territorio, para de ésta manera poder trabajar en conjunto de manera más efectiva, para que los ciudadanos puedan saber dónde se encuentran los servicios y dónde pueden ellos obtener información acerca de los mismos.

En el mapa de servicios deberá contar con recursos: Económicos, Sociales, Financieros, Políticos, Humanos, Ecológicos, etc. y que correspondencia tiene con los servicios prestados por otras instituciones que atienden a personas con discapacidad. Profundizar en las temáticas que más afectan en relación a los 5 componentes de la matriz RBC.

1.3.2 Diagnóstico Participativo y Fortalecimiento de Capacidades Equipos Promotores

El diagnóstico se convierte en uno de los primeros pasos para un proceso en la medida que a través de él se puede tener un conocimiento real y concreto de una situación sobre la que se va a trabajar, teniendo en cuenta que las acciones de un programa buscan resolver una situación o problema. En este sentido lo que buscamos intervenir es el tema de discapacidades en la localidad, por tanto todas las acciones del diagnóstico deben girar en entorno a este tema. (OMS Guías RBC, 2012)

Como mencionamos anteriormente para poder implementar en territorio la estrategia RBC es necesario el apoyo político de los gobiernos locales así como del Estado ecuatoriano que a través de la Ley Orgánica de Discapacidades regula el ejercicio de los derechos y garantías constitucionales con la finalidad de crear comités RBC, formular planes de acción, gestionar recursos y concentración, formación de personas facilitadoras, promotores RBC y articulación de redes de apoyo.

1.3.3. Participación ciudadana y Asambleas Ciudadanas

Los equipos promotores son los encargados de llevar a cabo la estrategia de desarrollo inclusivo comunitario-RBC, las funciones que desempeñan son:

- Inclusión
- Facilitar procesos de inclusión de personas con discapacidad en el circuito
- Diagnóstico participativo
- Elaborar el diagnóstico participativo en el circuito sobre el tema discapacidad.
- Plan de acción
- Elaborar y dar seguimiento al plan de acción comunitario para la implementación de la estrategia de desarrollo inclusivo comunitario RBC.
- Comité de Exigibilidad
- Conformar el comité de exigibilidad con personas con discapacidad
- Asamblea Ciudadana
- Planificar la asamblea ciudadana “aprendiendo a vivir en comunidad”

Los componentes RBC dan respuesta a las diferentes necesidades según los servicios que brinde y de los recursos que disponga cada institución, definiendo de esta manera responsabilidades y competencias para así maximizar la utilización de los recursos locales y dar sostenibilidad al proceso.

2. Intervención de la SETEDIS

Para alcanzar el objetivo de promover y proteger los derechos de las personas con discapacidad mediante cambios en la comunidad, como por ejemplo, la eliminación de barreras para la participación con l inclusión de todas las personas que quieran participar. La SETEDIS ejecuto estrategias tales como el fortalecimiento funcionarios de distintas instituciones. De esta manera se promovió el desarrollo de capacidades de servicios públicos y de la propia población, mediante mecanismos de igualdad de oportunidades para las poblaciones más vulnerables y excluidas.

La RBC es una estrategia eficaz para incrementar la actividad comunitaria en pro de la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad mediante su incorporación a programas centrados en los derechos humanos, la reducción de la pobreza y la integración.

Esta experiencia se ha caracterizado por contar con una participación activa de las personas con discapacidad y una importante movilización de la comunidad, el ejercicio de los mecanismos de exigibilidad de derechos que el colectivo de personas con discapacidad tiene a disposición para hacer efectivos muchos de los objetivos que se persiguen con la estrategia es debido al fortalecimiento de la participación de las instituciones del Estado.

La RBC se desarrolla con un enfoque de derechos humanos y con una participación activa de la población con discapacidad con el apoyo de su familia, las comunidades, el gobierno local, las instituciones entre otros. Las personas con discapacidad son quienes conocen sus necesidades y son los más indicados para ejecutar acciones tendientes a mejorar su entorno y la calidad de sus vidas. Sin embargo, cada uno tiene su propia manera de ver la realidad y trabaja de acuerdo a esta visión.

La estrategia se sustenta en el enfoque de derechos humanos, en tanto la exclusión de la población con discapacidad de la vida social y comunitaria, es una violación a los

derechos de este colectivo, por lo que necesariamente implica la coordinación de esfuerzos y recursos de parte de todos los actores sociales.

En Rio Chico la SETEDIS, utilizando la matriz RBC, propicia condiciones para la movilización social, a partir de la articulación de actores y de acciones que permite realizar un trabajo organizado con los diferentes sectores de la sociedad, que soportados por la institucionalidad ayudará a conformar mayores niveles de autonomía, organización y participación de la población con discapacidad del país. La RBC genera espacios de consolidación y aporta insumos que invitan al encuentro, al diálogo, a la deliberación, a la concertación y a la transformación, conforme no solo a las propuestas y proyectos oficiales, sino, principalmente, a los intereses y prioridades de la población con discapacidad y sus colectivos.

2.1. Actividades desarrolladas para conformar los equipos promotores

1) Grupos Focales

Para la implementación de la estrategia de desarrollo inclusivo comunitario se realizó grupos focales con personas con discapacidad, familiares, funcionarios de instituciones públicas tomando en cuenta los siguientes objetivos:

- Discutir y analizar con las personas con discapacidad de Rio Chico sobre los componentes que conforman la estrategia de Desarrollo Inclusivo Comunitario (RBC): Educación, Salud, Social, Fortalecimiento y Subsistencia.
- Sistematizar los saberes y percepciones que tienen las personas con discapacidad de su circuito frente a los 5 componentes de la estrategia de Desarrollo Inclusivo Comunitario (RBC).
- Identificar a líderes de personas con discapacidad para invitarles a la conformación de los equipos promotores.

Metodología:

Se conformaron cinco grupos focales de 7 a 10 personas con discapacidad, con un tiempo máximo de 90 min. Los grupos se encontraron organizados de la siguiente manera: (Guion de la entrevista Anexo 1).

- El grupo 1: Salud
- El grupo 2: Educación
- El grupo 3: Social
- El grupo 4: Fortalecimiento
- El grupo 5: Subsistencia

Durante el desarrollo de la estrategia fue necesario conocer qué es un grupo focal y cuál es su objetivo. Los grupos focales son una técnica de recolección de datos mediante una entrevista grupal semiestructurada, la cual gira alrededor de una temática propuesta por la estrategia. El objetivo de los grupos focales es recolectar información para resolver las preguntas del problema de las personas con discapacidad en Rio Chico, Los grupos focales presentan muchas ventajas, por lo que se han constituido en una herramienta para la estrategia, se realizaron en cuatro ocasiones con diferentes actores.

El secreto consiste en que los participantes puedan expresar libremente su opinión sobre diferentes aspectos de interés en un ambiente abierto para el libre intercambio de ideas. Otro de los aspectos positivos estriba en el hecho de proveer participación a las personas involucradas en los respectivos programas” (Huertas, 2000).

2.2. Actividades del equipo promotor en Rio Chico

En Rio Chico el equipo promotor estuvo conformado por 40 personas con discapacidad, familiares de personas con discapacidad y actores locales de instituciones públicas (MIES, MSP, CONADIS) y la asociación de personas con discapacidad (Asociación de Ciegos Nueva Esperanza). Los actores sociales participaron del proceso de inducción, sensibilización y capacitación, plasmados en la metodología - RBC.

Se conformó cinco grupos designados en razón de los cinco componentes de la Estrategia RBC antes mencionados a)-. salud b)-. educación c)-. subsistencia d)-. social e)-. fortalecimiento.

Esto se realiza con el objetivo de mancomunar los esfuerzos y conocimientos de un equipo multidisciplinario en el que cada adherente procure que todo el equipo maneje un conocimiento mínimo conceptual y de gestión sobre el tema del componente articulado con el resto de componentes establecidos, sin limitación a la posibilidad de proponer nuevos temas cuya relevancia en tema de discapacidades engrandezcan la estrategia, en el caso de haberlos y que no estén contemplados en la matriz de componentes.

La prioridad inicial fue capacitarles en la estrategia RBC, gestión social, exigibilidad y demás insumos para la implementación de la estrategia de desarrollo inclusivo comunitario RBC: se promovió y fortaleció el tejido social en materia de discapacidades a través de la promoción de derechos, deberes y responsabilidades de las personas con discapacidad así como actores sociales en su relación mutua.

El equipo promotor en Rio Chico fue el encargado de la coordinación, seguimiento y evaluación de la implementación de la política pública, hacia el cumplimiento de los derechos de las Personas con Discapacidad.

Generando espacios de participación ciudadana

La formación de grupos focales promovió la participación ciudadana en personas con discapacidad en Rio Chico. Las personas con discapacidad adquirieron roles sociales y responsabilidades significativas en sus familias y comunidades, son tratados como miembros iguales de la sociedad. Los efectos más destacados que se pueden observar en Rio Chico luego de la implementación de la estrategia RBC son:

- Las personas con discapacidad son valoradas por miembros de sus familias.
- Tienen la oportunidad de cedulação en la Asamblea.
- Los espacios de participación ciudadana garantizan la pluralidad, interculturalidad e inclusión de las organizaciones sociales y ciudadanía mediante las siguientes funciones:

- Se respeta los derechos y se exige su cumplimiento, particularmente en lo que respecta a servicios públicos (salud, educación, etc.)

Los aspectos que facilitaron el proceso estuvieron relacionados con las nuevas competencias y funciones que tienen que asumir los gobiernos locales, el despliegue de una gestión estratégica que supo aprovechar las oportunidades y enfrentar nuevos retos que se presenten, el fomentar un proceso participativo y concertador en la toma de decisiones, entre otros. Durante el proceso realizado, el gobierno parroquial de Rio Chico expresó su voluntad política para desarrollar el proceso de generación de los instrumentos de gestión, la capacitación y acompañamiento al personal, más aun teniendo en cuenta que son escasas las oportunidades de desarrollar las capacidades de los funcionarios para un adecuado desempeño de competencias transferidas.

Durante la etapa de puesta en práctica, posterior a la tercera fase, es importante brindar un seguimiento continuo del progreso del programa de RBC, para lo cual se desarrollaron los siguientes puntos:

- Fortalecer el plan de acción, mediante un taller de refuerzo para el equipo promotor y el comité de exigibilidad (Anexo 2).
- Acompañar al equipo promotor y al comité de exigibilidad en la ejecución del plan de acción
- Reportar continuamente los avances, dificultades y logros del plan de acción mediante informes quincenales o mensuales remitidos a la SETEDIS Planta Central.

2.3. Empoderamiento de las personas con discapacidad

Es un proceso de fortalecimiento personal comunitario que motiva el cambio en las situaciones que viven, aumentando la confianza de sus propias capacidades y potencializando sus destrezas. Visto con más amplitud, el empoderamiento significa aumentar la autoridad y el poder del individuo y la colectividad sobre los recursos y las decisiones que afectan su vida; la expansión de la libertad de escoger y actuar sobre las circunstancias socioeconómicas y políticas que lo afectan.

Para trabajar el empoderamiento en personas con discapacidad en Rio Chico se desarrollaron las siguientes actividades:

1. Se trabajó en desarrollar procesos de comunicación para promover el cambio social respecto a los derechos de las personas con discapacidad, se estimuló a que se promuevan los derechos de las personas con discapacidad; por ejemplo eliminando los obstáculos que dificultan su participación con el fortalecimiento de capacidades y la movilización comunitaria de las personas con discapacidad y sus familias con la coordinación de autoridades de Rio Chico.

1. Se desarrolló capacitaciones sobre empoderamiento y exigibilidad de derechos para las personas con discapacidad con el fin de que sean actores sociales activos. En Rio Chico era la primera vez que se realizaron capacitaciones sobre los derechos de la personas con discapacidad por lo cual la importancia de en cada taller hablar sobre empoderamiento mediante dinámicas de sensibilización, demostrando las limitaciones que tienen las personas con discapacidad en una sociedad no pensada para ellos.

2. Se realizó actividades recreativas y deportivas para propiciar la participación de las personas con discapacidad mediante gestiones intersectoriales con instituciones públicas como el Ministerio de Deporte, siendo parte del programa Ejercítate Ecuador para realizar acciones sociales y de exigibilidad de derecho generado por las personas con discapacidad empoderadas.

Con la estrategia implementada en Rio Chico se buscó:

- El enfoque de derechos humanos.
- El desarrollo inclusivo de las comunidades.
- La equiparación de oportunidades y reducción de la pobreza
- La articulación y coordinación de todos los actores sociales presentes en la comunidad.
- La participación de las personas con discapacidad, sus familiares y organizaciones de la sociedad civil.

- Facilitar la inclusión de las personas con discapacidad en la vida social, cultural, comunitaria, política y económica.
- Garantizar el acceso de las personas con discapacidad a los diferentes servicios y actividades comunitarias de acuerdo al enfoque de derechos humanos.
- Reducir la pobreza de las personas con discapacidad en particular y de las comunidades en general.
- Promover cambios en el entorno comunitario que faciliten el uso y disfrute de ese entorno por parte de todas las personas de la comunidad.
- Posibilitar el avance de las comunidades desde un enfoque de desarrollo inclusivo.
- Facilitar la articulación y el trabajo en red de los diferentes sectores sociales y las instituciones públicas y privadas junto con la sociedad civil, entendida como las personas habitantes de las comunidades que no trabajan directamente con el Estado o sus instituciones para el logro de objetivos y metas comunitarias.
- Desarrollar capacidades y liderazgos y fortalecer la organización comunitaria.

3. Experiencia realizada en Rio Chico

La RBC en Rio Chico, posibilitó el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. La premisa fundamental de esta estrategia multisectorial, es la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad a través del abordaje comunitario; esta se desarrolla a través de la participación efectiva de las personas con discapacidad y sus familias en su comunidad, entendiendo la participación como la vinculación activa en la identificación de necesidades (individuales y comunes), en la toma de decisiones y en la puesta en marcha de acciones orientadas a la inclusión social.

El desarrollo del proceso se basó en el enfoque participativo y de desarrollo de capacidades, porque se buscó el intercambio horizontal de conocimientos y experiencias desde el equipo promotor, las autoridades y funcionarios involucrados de manera tal que se estableció un dialogo permanente y generó la intervención de cada participante en la discusión, planteando propuestas y estableciendo acuerdos que busquen mejorar los instrumentos de gestión y asumir la participación de personas con discapacidad. El desarrollo de capacidades busca generar espacios para compartir saberes teóricos y

prácticos, facilitando procesos de reflexión individual y colectiva teniendo en cuenta criterios técnicos y políticos necesarios para incidir en cambios significativos en la implementación de una participación y su sostenibilidad institucional.

Los componentes de la RBC, están soportados en los derechos consagrados en la Convención de la ONU, y brindan orientaciones prácticas para implementar acciones concretas en busca de la inclusión social y la vida digna de las personas con discapacidad. Los objetivos alcanzados en Rio Chico con la implementación de la estrategia RBC fueron:

- La construcción de un plan de acción en Rio Chico (Anexo 2). La participación de las personas con discapacidad y sus familias, facilitó el proceso de concertación, el debate de las necesidades de la comunidad lo que conllevó que las acciones tengan un mayor impacto social.
- Fortalecer la participación y las capacidades de los actores involucrados en procesos de representatividad e incidencia política en la formulación, implementación y evaluación de la política pública a nivel territorial y nacional. Esto propicia procesos de veeduría y de control ciudadano a la gestión pública.
- Visibilizar el tema de discapacidad con las autoridades locales para la toma de decisiones.
- Facilitar acciones sostenibles en materia de participación, movilización social y reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad.

3.1. Fortaleciendo las capacidades de los actores locales en Rio Chico

Esta fase se realizó con los actores locales de Rio Chico, personas con discapacidad y sus familias, representantes de personas con discapacidad, líderes comunitarios, asociaciones de personas con discapacidad, Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD)

Parroquial, a través de procesos de fortalecimiento de capacidades y creación de acciones específicas cuyo objeto es asegurar y garantizar el pleno goce de los derechos de las personas con discapacidad. Para lograr un desarrollo local eficaz es necesario que todos los actores que intervengan en el proceso se identifiquen y que conozcan los recursos con que cuenta la comunidad para llevar a cabo el proceso, es importante que tengan bien definidos los objetivos que van a lograr con el proceso y que tienen que estar dirigidos a: mejorar de la calidad y el nivel de vida de los ciudadanos, reforzar el espíritu colectivo, crecer y generar más empleo, conservar el medio natural y desarrollar la cultura de la comunidad.

3.2. Fortaleciendo a los equipos promotores

Es en la fase de implementación donde se ve el proceso en acción. Es la etapa en la que todas las ideas, planes, diagnósticos, análisis y diseños se ponen a prueba en el mundo real. Para lograr resultados que sean más sostenibles a largo plazo, la implementación debe ser gestionada a través sistemas y procesos de capacitaciones, y no a través de sistemas paralelos de los asociados externos.

En la implementación de la estrategia se buscó el involucramiento de todos, especialmente de quienes están marginados, con frecuencia, son discriminados. Las personas con discapacidad y los miembros de sus familias; particularmente quienes viven en las áreas rurales o comunidades remotas o en tugurios, con frecuencia no se benefician de las iniciativas de desarrollo y, por lo tanto, el desarrollo inclusivo en la discapacidad es esencial para asegurar que ellos puedan participar significativamente en los procesos de desarrollo y las políticas. Incorporar (o incluir) los derechos de las personas con discapacidad en la agenda de desarrollo es una forma de lograr la igualdad para las personas con discapacidad.

Puede ser necesario un enfoque de doble vía para permitir que las personas con discapacidad creen oportunidades, compartan los beneficios del Desarrollo y que participen en los procesos de toma de decisiones.

En Río Chico fue importante establecer vínculos y alianzas con los diferentes actores de la comunidad fortaleciendo los procesos que han trabajado en territorio, por lo tanto RBC no es una estrategia impositiva sino que propicia la participación comunitaria. La metodología participativa toma en cuenta las expectativas de los participantes, percepciones, necesidades y soluciones propias. Las metodologías participativas se basan en un diagnóstico situación de cada territorio, se generan procesos de aprendizaje y retroalimentación generando alternativas y soluciones de las problemáticas existentes garantizando los derechos de las personas con discapacidad. Este proceso necesita la participación activa y protagónica de las personas con discapacidad y sus familias generando un proyecto de transformación de su entorno y realidad inmediata así como en ámbitos de la vida cotidiana, espacios de relación comunitaria, barrio, municipio, etc.

Dentro de los problemas entorno a la matriz de Rehabilitación Basada en la Comunidad se encontró:

Puede ser necesario un enfoque de doble vía para permitir que las personas con discapacidad creen oportunidades, compartan los beneficios del desarrollo y que participen en los procesos de toma de decisiones.

Componente de Salud.

- En general la atención del Subcentro de salud de Río Chico tiene un criterio de aceptación por parte de los participantes, puntualizando la falta de medicinas en varias ocasiones y falta de personal para la atención más óptima de los usuarios y personas con discapacidad. El mayor problema en el Subcentro es un muro que fue construido para evitar que el agua del invierno se filtre al local y en época de verano es una barrera para las personas con discapacidad, al estar ubicado en la puerta de acceso a dicha dependencia. Los médicos señalan que tienen un limitante que les impide participar activamente en los distintos procesos sociales que se promueven desde el Estado.

Componente de Educación.

Desconocimiento del significado de ACCESIBILIDAD y Derechos de las Personas con Discapacidad; existe poco trabajo en torno a la capacitación de educación inclusiva de los docentes y profesores que trabajan en la parroquia.

- No hay accesibilidad para los niños y niñas con discapacidad que acuden a las escuelas, de igual manera para los jóvenes que asisten a los colegios.
- No existe participación de los estudiantes de colegios y escuelas en actividades deportivas y sociales en sus establecimientos.
- Se encontró acoso y mal trato hacia los estudiantes con discapacidad por parte de sus compañeros.

Componente Social.

- Existe una asociación de personas con discapacidad visual que realizan deporte.
- La justicia es orgánica de acuerdo a lo establecido por la Fiscalía en caso de delitos y seguridad en el caso de la Policía Nacional.
- No ha existido un trabajo cultural significativo en la Parroquia.
- Se reconocen los platos típicos como el medio de expresión más significativo de la Parroquia en torno a la cultura típica.
- Las personas encuentran en los fines de semana una oportunidad de salir, al mercado central, al parque y a hacer trabajos informales para relacionarse.

Componente de Subsistencia.

- No hay ningún ingreso identificado que sea propiciado por las personas con discapacidad.
- Se trabaja a nivel parroquial en trabajos informales, venta de tortillas de maíz, pan de almidón, etc. para la subsistencia de las familias residentes.
- La parroquia es netamente agrícola, dependiente de la tierra y las lluvias, se solicita ayuda de agua de riego para fortalecer la economía.
- Las personas con discapacidad son dependientes de sus familias o de algún bono.

Componente de fortalecimiento.

- La organización de las personas con discapacidad es representada por la Asociación de Impedidos Visuales, presidida por Cástulo Cedeño, dirigente de la Parroquia.
- Existe participación por parte de los dirigentes de las comunidades, pero no de las personas con discapacidad, por el terreno rocoso y de tierra que existe en los distintos accesos a las comunidades.

CAPITULO 3

3. APRENDIZAJES QUE DEJA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO INCLUSIVO COMUNITARIO EN RIO CHICO

1. Aprendizajes de la experiencia realizada en Rio Chico del RBC relacionados con las personas con discapacidad

La participación ciudadana en las decisiones y acciones de las personas con discapacidad no es un estereotipo o una opción viable, para las personas con discapacidad y es un derecho, a la consulta, a la iniciativa y a la transparencia en la gestión de lo público.

Los talleres en Rio Chico se iniciaron como un espacio privilegiado para la participación en el ámbito comunitario. Entendemos que los procesos de participación tienen que tener un componente comunitario cercano que haga de la participación una necesidad sentida y permita ver los frutos de la misma. No hay posible Desarrollo de la participación si no se comienza por experiencias de participación vinculadas al ámbito del Desarrollo inclusivo comunitario.

En este sentido, es importante y necesario reflexionar y poner en primer plano el papel que puede desempeñar el espacio comunitario tanto en el aprendizaje como en el desarrollo de la participación ciudadana en Rio Chico. Junto a este aspecto, también desde las experiencias, se debe tomar consciencia de la importancia que las relaciones interpersonales y el mundo subjetivo tienen para el desarrollo de la participación de personas con habilidades y capacidades suficientes para poder participar.

El intercambio de experiencias entre las personas con discapacidad e instituciones públicas es un importante espacio para promover el análisis de logros y lecciones aprendidas para mejorar este tipo de experiencias. Es así que se propone generar espacios de intercambio inicialmente entre la GAD de Río Chico y la comunidad con el fin de profundizar en las lecciones aprendidas del proceso de fortalecimiento de la participación y, posteriormente, reuniones en el que participen autoridades gubernamentales, representantes de instituciones y de la comunidad para la definición de recomendaciones

de fortalecimiento de la participación y organización comunitaria para la garantía de los derechos.

Es claro que se trabajó en aceptación y se obtuvo el reconocimiento de las autoridades locales, así como, la participación sostenida y comprometida de las autoridades. Por lo tanto, es necesario fortalecer las estrategias para lograr el compromiso de representantes de las instituciones locales respecto a la participación comunitaria en las dinámicas de desarrollo local relacionadas con la garantía de los derechos humanos y la promoción de la salud. Una manera de lograr esto es asegurar que las personas con discapacidad y las organizaciones de personas con discapacidad (OPD) participen activamente en la planeación y fortalecimiento de la atención de la salud y servicios de rehabilitación.

Es indispensable mejorar el sistema de salud pública como lo menciona el Sr. Cástulo Cedeño (Entrevista,10/04/2014)

“Nosotros, las personas con discapacidad con frecuencia experimentan niveles más bajos de salud que la población general, debido a las muchas barreras que enfrentan cuando tratan de mejorar su salud (barreras en los servicios de atención de la salud para las personas con discapacidad). La eliminación de estas barreras les facilitará a las personas con discapacidad poder participar en las actividades de promoción de la salud.

El derecho a la salud no es sólo tener acceso a los servicios de salud, también, tener acceso a los otros determinantes de la salud, como agua potable, saneamiento y vivienda adecuada. El derecho a la salud también incluye libertades y facultades.

Estas libertades incluyen el derecho a estar libre del tratamiento médico sin consentimiento y libre de tratamientos crueles, inhumanos o degradantes. Los determinantes relacionados con la salud, incluyen el derecho a un sistema de protección de la salud, el derecho a la prevención, tratamiento y control de

enfermedades, el acceso a las medicinas esenciales y el derecho a participar en la toma de decisiones relacionadas con la salud”.

La estrategia en Rio Chico apoyó a las personas con discapacidad para que alcancen el nivel más aceptable de salud posible, trabajando en cinco frentes: 1)-. Promoción de la salud 2)-. Prevención 3)-. Atención médica 4)-. Rehabilitación 5)-. Dispositivos de asistencia personal.

La RBC facilitó la salud inclusiva trabajando con el sector de salud para asegurar el acceso a todas las personas con discapacidad, defendiendo que los servicios de salud se adapten según los derechos de las personas con discapacidad permitiendo la participación de las personas con discapacidad. Aunque históricamente la RBC se ha enfocado en el sector de la salud se necesita la colaboración multisectorial y su inclusión, para que los programas de RBC abarquen sectores diferentes, como la educación y lo social.

Resultados de la intervención en Rio Chico

- Las personas con discapacidad y los miembros de sus familias han accedido a la Red Pública de salud y participan activamente para alcanzar un mejor estilo de vida.
- El sector de la salud está consciente de discriminación por discapacidad u otros factores (económicos, políticos, religiosos, sociales).
- Existe sectores de desarrollo, incluyendo educación, subsistencia y el sector social, para alcanzar una mejora calidad de vida para las personas con discapacidad.
- El concepto de salud inclusiva está ahora siendo promovido por los programas de la RBC para asegurar que los sistemas de salud reconozcan y se adapten a las necesidades de las personas con discapacidad, en sus políticas, planeación y prestación de servicios. Se basa en el concepto de «Salud para Todos» siendo accesible a los individuos y las familias en la comunidad mediante su plena participación. Es así que el Sr. Cástulo Cedeño señaló: (Entrevista, 02/04/2014)

“La salud inclusiva significa que todos los individuos pueden recibir atención de la salud independientemente de su deficiencia, género, edad, color, raza, religión y condición

socioeconómica. Para asegurar esto, los proveedores de servicios de atención de la salud necesitan tener actitudes positivas acerca de la discapacidad y las personas con discapacidad y tener las destrezas apropiadas, por ejemplo, destrezas de comunicación para atender las necesidades de las personas con distintas deficiencias. Todo el ambiente necesita cambiar para que nadie sea discriminado”.

- Las personas discapacitadas han comprendido que la prevención de las condiciones de salud (por ejemplo, enfermedades, desórdenes y lesiones), se relaciona con las medidas de prevención primaria (evitar), prevención secundaria (detección temprana y tratamiento temprano) y prevención terciaria (rehabilitación).
- La “educación inclusiva” se ha convertido en un concepto ampliamente reconocido y cada vez se está usando más en los sistemas educativos en el mundo. Se refiere a la educación que recibe a todas las personas, incluyendo a quienes presentan discapacidad, para participar plenamente en escuelas regulares de la comunidad o centros de aprendizaje ordinarios.
- En el tema de educación las personas con discapacidad conocen y están conscientes que este es un derecho para todos los ciudadanos, debe ser gratuita y obligatoria sin discriminación, pese a que esto no sucede la comunidad ha planteado hacer énfasis en:
 - Ampliar y mejorar la educación y la atención a la primera infancia.
 - Lograr educación primaria de calidad, gratuita y obligatoria para todos.
 - Promover la igualdad de género.
 - Facilitarle la inclusión, a todos los niveles, a los grupos marginados, vulnerables y discriminados.

Marlene Jaramillo del Ministerio de Educación y Cheira Gutiérrez madre cuidadora señalan: (Entrevista, 23/05/2014)

“Las personas con discapacidades tienen acceso a la educación y al aprendizaje, dando lugar al desarrollo como persona, mejorando su dignidad y autoestima, y la participación de las personas con discapacidad.

Aunque todos tienen el derecho a la educación, algunas veces y de manera incorrecta se asume que las personas con discapacidad son una excepción. A menudo, los miembros de la familia, las comunidades y hasta las mismas personas con discapacidad no están conscientes de tener igual derecho a la educación.

Una buena rehabilitación implica comprometerse con las personas en silla de ruedas, pero también con sus familias, para no crear vacíos; pues el éxito inicial depende mucho de

estas últimas. Nos hemos topado en varias ocasiones, con jóvenes -personas con discapacidad- que viven virtualmente reclusos en sus casas, sin que las familias les permitan salir, ni siquiera para tomar el curso. Ha habido casos en que la policía colaboraba, para que dejen salir a algún chico mayor de edad, cuyo único anhelo es conocer otra forma de vida”.

Cheira Gutiérrez Vélez, Madre cuidadora

“Una escuela puede tener un edificio accesible y maestros capacitados para trabajar con todos los tipos de niños, pero los niños con discapacidad podrían seguir excluidos. Ellos podrían ser escondidos en habitaciones traseras de sus hogares, porque la familia podría carecer de apoyo y los niños con discapacidad podrían necesitar dispositivos de asistencia personal y rehabilitación médica”.

Por los testimonios expuestos es de fundamental importancia innovar con metodologías que propicien el reconocimiento de las prácticas y representaciones sociales sobre la salud y la apropiación de conocimientos. En este sentido, enfoques de la Educación brindan aportes que pueden constituirse en alternativas de trabajo en el futuro. El trabajo con las personas con discapacidad requiere un enfoque de acompañamiento a los procesos de sensibilización, concertación y planeación.

Los postulados básicos de la educación para la participación comunitaria que se hicieron evidentes en la experiencia desarrollada fueron a)-. Inmersión en la comunidad b)-. métodos participativos c)-. ejercicios prácticos demostrativos en el terreno y d)-. el apoyo al desarrollo o gestión de los proyectos comunitarios. Estos son aspectos en los cuales se vislumbra un potencial que deberá seguir ampliamente con el propósito de generar intercambio y contribuir a actualizar la teoría de RBC.

Se obtuvo mejores resultados (respecto al fortalecimiento de la organización y participación comunitaria) cuando los proyectos comunitarios se desarrollan con grupos de la comunidad debido a que se contribuye a su fortalecimiento, al afianzamiento de su misión y a mantener la motivación de continuar participando de manera protagónica en la resolución de los problemas comunitarios.

La estrategia trabajó con las organizaciones de personas con discapacidad (OPD) que pueden apoyar el fortalecimiento de las personas con discapacidad, asegurando su acceso

a la información sobre los diferentes derechos que se relacionan con la educación. Estos programas pueden defender los derechos ante las autoridades que tienen obligación legal de brindar educación para todos. El derecho a la educación se debe entender en el contexto de un enfoque de derechos para el desarrollo. Los derechos han de ser tratados como un todo, no de manera aislada.

El vínculo entre pobreza, discapacidad y educación significa que el enfoque de Desarrollo comunitario es esencial. “La falta de una educación adecuada sigue siendo un factor de riesgo para la pobreza y la exclusión de todos los niños y niñas, con y sin discapacidad. Sin embargo, para los niños y niñas con discapacidad el riesgo de pobreza debido a una falta de educación puede ser mayor que para niños y niñas sin discapacidad. Los niños y niñas con discapacidad que son excluidos de la educación, es prácticamente seguro que a largo plazo serán personas pobres durante toda su vida. Las personas pobres también tienen dificultades para educar a sus hijos con discapacidad, por ejemplo, cuando hay que pagar cuotas para recibir la educación.

El RBC ha trabajado duro ayudando a que la escuela sea más accesible, preparando a los maestros, creando un ambiente de aceptación y educando a todos los niños a ser inclusivos y receptivos. Si los niños y niñas con discapacidad experimentan problemas en la escuela, entonces las escuelas, las familias y los programas de RBC necesitan comenzar identificando los obstáculos a la participación.

Otro de los ámbitos de acción donde se generó cambios en Rio Chico es el ámbito social. Este se refiere a la vida familiar y comunitaria; a la necesidad social de interacción que tenemos las personas; tiene que ver con la posibilidad de recrearse, divertirse y compartir actividades sociales. Se incluyen también dentro de este ámbito la posibilidad de ser parte de algún grupo artístico, social religioso o grupo organizado, así como la posibilidad de tener acceso a la justicia y sus servicios.

El mayor logro de todas las experiencias de desarrollo local, es haber posicionado a la participación ciudadana como el eje de las intervenciones públicas. En todos los casos existen instancias de participación social como las asambleas ciudadanas, comités de promotores, redes zonales, mancomunidades territoriales, entre otros, que tienden a reconocerse como espacios de colaboración que legitiman las acciones gubernamentales

y sus alianzas estratégicas. En los hechos, algo más del 25% de los cantones del país, están inmersos en diversos procesos de participación ciudadana.

Ser incluido activamente en la vida social de la familia y la comunidad es importante para el desarrollo personal. La oportunidad de participar en las actividades sociales influye mucho en la identidad, autoestima, calidad de vida y la condición social de la persona. Debido a que las personas con discapacidad enfrentan muchas barreras en la sociedad, ellas tienen menos oportunidades de participar en actividades sociales.

Las personas con discapacidad en Rio Chico tienen roles sociales y responsabilidades significativas en sus familias y comunidades, y son tratados como miembros iguales de la sociedad.

Algo fundamental que se ha de rescatar en Rio Chico además del aprendizaje es fortalecer sus capacidades de gestión, lo que se logra a través del acompañamiento en los procesos, a través de la generación de espacios de encuentro y concertación entre representantes de las comunidades y las autoridades e instituciones, donde las y los líderes comunitarios sustentan sus propias propuestas. Para un entorno favorable se fortalece (como cuando autoridades gubernamentales y funcionarios están dispuestos a apoyarlos) se requiere, además de la formación en la elaboración de los proyectos, la generación de oportunidades para que puedan desarrollarse.

El Proyecto es participativo es decir que se toma en cuenta como prioridad la participación de la comunidad, pero principalmente la persona con discapacidad quienes se convierten en los principales actores de la estrategia, determinan el ritmo y el camino a seguir, son los ejecutores de un cambio en su comunidad.

El Desarrollo local es parte de la gestión, del programa y del proyecto, no algo que se le añade. No se debería mirar el seguimiento meramente como un requisito de la gestión o de la presentación de informes. Más bien, se debería ver como una oportunidad para:

- Involucrar a los beneficiarios de manera que se sientan propietarios de los resultados logrados y motivados para sostenerlos.

- Demostrar el logro de resultados de desarrollo, cómo benefician a las personas a las que están dirigidos e impulsar el apoyo de los beneficiarios y de otros interesados directos para afrontar cualquier reto operacional que se encuentre.
- Nutrir una cultura de seguimiento inclusiva y decidida para hacer que la implementación y la gestión sean eficaces e interesantes, así como para facilitar la recolección de datos y evidencias de forma objetiva para respaldar los logros y tomar decisiones, productos o logros.
- Salud: Se fortalecieron los equipos de apoyo de rehabilitación de terapia física a los hospitales y áreas de salud, mejorando la comunicación para la referencia y contra referencia de los diferentes servicios a fisioterapia.
- Educación: Se formaron instructores de deporte para las personas con discapacidad, se canalizaron recursos humanos, promoción de los derechos en el sistema educativo público y los servicios de apoyo.
- Sustento: En el tema de sustento, las comunidades han desarrollado varias acciones con el Ministerio de Relaciones Laborales para poder acceder a trabajos en instituciones públicas o privadas.
- Sensibilización e inserción laboral a las empresas privadas, coordinación con los gobiernos locales para el establecimiento de bolsas de intermediación de empleo.
- Social: Coordinación con la Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos por cualquier eventualidad con desastres naturales y medidas que se deben tomar para salvaguardar a las personas con discapacidad.
- Empoderamiento: Trabajo con medios de comunicación, capacitación a formación de líderes, concientización en la comunidad por las personas con discapacidad,

marchas, creación de red de las personas con discapacidad y ONGs, promoción de actividades recreativas y deportivas, encuentros sociales y recreativos, apoyo al Movimiento de Vida Independiente, promoción del trabajo en red dentro de las comunidades y organizaciones comunitarias.

Relación entre la comunidad de Rio Chico y la participación ciudadana de las personas con discapacidad.

Las barreras para la participación y el aprendizaje, hace referencia a las dificultades que experimentan los estudiantes para aprender, acceder y participar en educación. Surgen de la interacción entre los estudiantes y sus contextos: las personas, las políticas, las instituciones, las culturas y las circunstancias sociales y económicas que afectan y/o limitan su participación.

La toma de decisiones debe ser planificada y tomar en cuenta al menos los siguientes aspectos: al identificar los problemas sentidos y reconocidos por la comunidad, al establecer y evaluar las posibles alternativas de solución, al llevar a cabo lo planificado, al establecer y ejecutar mecanismos de monitoreo y evaluación.

El programa supone la participación activa y promoción de asociaciones y alianzas en el ámbito local, nacional e internacional con organizaciones con las cuales se aunarán esfuerzos para la constitución y legitimación de las comunidades como organismos de exigibilidad de derechos de las personas con discapacidad, en alianza con los gobiernos locales. Las redes sociales “son espacios de diálogo y coordinación en las cuales se encuentran instituciones públicas y privadas en función de un objetivo común. Es una forma de asociarnos basándonos en la confianza y las relaciones”(García, 2010).

Las redes son uno de los pilares fundamentales para asegurar la sostenibilidad del trabajo comunitario, el trabajo en conjunto y coordinado de instituciones, profesionales y organizaciones viabilizan la prevención y atención a personas con discapacidad.

Uno de los ejes será el desarrollo de capacidades de organizaciones de base en las comunidades, por la defensa y cumplimiento de los derechos de las personas con

discapacidad. El trabajo solidario y respetuoso a lo interno y con los demás, busca articularse con otros, no imponerse ni unos sobre otros, sino de potenciarse para lograr los objetivos, definiendo una política de alianzas como un elemento central de su actuación, las diferentes problemáticas necesitan de recursos para solventarlos y mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad, de ahí que establecer puntos de acuerdo, de convergencia, de coordinación con otras organizaciones y sectores resulta fundamental.

Otro de los elementos característicos del desarrollo con enfoque inclusivo es la apuesta por la participación ciudadana. Se considera que es la participación de las organizaciones de base, mujeres, jóvenes, gestores culturales etc., lo que hará posible un trabajo a lar largo plazo, que convoque y ponga en armonía los esfuerzos de los actores, gobernantes e inversionistas, re dinamice la producción y su articulación a mercados emergentes, y mejore la gobernabilidad y seguridad ciudadana, generando un circulo virtuoso de crecimiento con equidad. No obstante, la participación ciudadana no es tan fácil de convocar, tampoco es sencillo mantenerla activa. En los países andinos es una formula a la que ya se ha recurrido en diversas ocasiones, ha sido empleada a veces irresponsablemente por los gobernantes y está perdiendo cada vez más su capacidad de convocatoria.

CAPITULO 4

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Conclusiones

- Se estableció mecanismos de interlocución e incidencia política y de toma de decisiones en los diferentes niveles territoriales mediante el proceso de capacitación que recibieron las personas con discapacidad y la comunidad, dándoles a conocer sus derechos al que todas las personas y haciéndoles conocer que el Estado está en la obligación de apoyar y brindar los servicios básicos que requieren.
- Se fortaleció la estrategia junto con la participación de la comunidad y principalmente con las personas con discapacidad mediante los siguientes lineamientos: la inclusión, la igualdad y la reivindicación de los derechos, como una excelente alternativa para reducir la brecha de desigualdad y acceso que tienen las personas con discapacidad, siendo un trabajo conjunto entre el Estado, la ciudadanía y la participación activa de las personas con discapacidad.
- La experiencia evidentemente no sólo benefició a las personas con discapacidad, si no que ha beneficiado a toda la comunidad generando un verdadero desarrollo inclusivo en el que la comunidad de Río Chico ya está compartiendo con otras comunidades. Para que el proceso se diera fue fundamental la participación de miembros de toda la comunidad desde su diversidad: niños, niñas, jóvenes, adultos, adultos mayores, hombres, mujeres, indígenas, no indígenas, personas con discapacidad. Además de tomar en cuenta principios básicos cómo respeto, diversidad, inclusión, derechos, obligaciones, participación.
- Se observó que existe una inadecuada institucionalización, en la mayoría de los gobiernos locales, no existen mecanismos de participación que comprometan la acción ciudadana en la gestión social. Se espera que el desarrollo de la estrategia logre

cambiar la participación de las instituciones teniendo en cuenta que el Estado es el garante del derecho a la participación y en consecuencia debe ofrecer las condiciones para que se realice en el marco de la consagración de los derechos sociales, económicos, políticos y culturales, porque la pobreza y exclusión presente en nuestras democracias cuestiona la misma idea, concepción e impacto de la participación. Entendemos la participación como base de los Derechos Humanos, de la democracia y construcción de ciudadanía y por tanto, es fundamental.

- Normalmente los resultados de un proceso de sistematización deberán reflejarse en varios productos. Uno de ellos, definitivamente, suele ser un documento. Pero ello puede adquirir muchas características diferentes, dependiendo de lo que se ha sistematizado, para qué se haya sistematizado, quiénes lo hayan realizado y cómo vayan a utilizar los aprendizajes de este proceso

2. Recomendaciones

- Promover los procesos de desarrollo inclusivo con base comunitaria que se desarrolle desde el paradigma de derechos humanos, debe promover la democratización del poder y la participación. Esto es reconocer la capacidad de las comunidades de gestar sus propios procesos, y considerar a las personas como principales conocedoras de sus realidades y por lo tanto actoras de las transformaciones de sus vidas y sus entornos. Uno de los requisitos fundamentales de una estrategia de gestión comunitaria es que sus actores principales; sus protagonistas, vivan en la comunidad. Además implica, la capacidad de promover los liderazgos y protagonismos de las personas que habitan la comunidad y la participación de la mayor cantidad de personas; implica además la adopción de su rol de facilitadores y no de directores del proceso.
- Promover estrategias que contribuyan a que las personas con discapacidad y sus familias, logren un nivel de independencia y participación que posibilite la toma de decisiones hacia sus propias vidas y el entorno; se potencialicen como líderes y

líderes comunitarias y participen activamente en las actividades de equiparación de oportunidades que se requieren en la comunidad.

- Las diferentes instancias del Estado como ministerios, secretarías, organismos de planificación deben apoyar a las instituciones vinculadas al tema de discapacidad al igual que organismos internacionales y universidades que pueden aportar iniciativas comunales a través de programas específicos tales como el trabajo comunal universitario, partidas específicas para varios propósitos, estudios técnicos, entre muchos otros aspectos. El papel de las instituciones públicas será fundamental para que estos programas sean participativos.
- Finalmente, visibilizar la presencia de las personas con discapacidad dentro de las comunidades. Ya que con el tiempo las personas de la comunidad van comprendiendo el papel activo de las personas con discapacidad y reconociendo tanto sus necesidades como sus potencialidades. La comunidad también identifica el nivel de participación u obstrucción que ofrece a la población en general y a las personas con discapacidad en particular.

Bibliografía

AROCENA. JOSÉ. (1995). El Desarrollo Local: un desafío contemporáneo. Centro Latinoamericano de Economía Humana. Universidad Católica de Uruguay.

BOISIER, Sergio. 1992. “Las relaciones entre descentralización y equidad” en Revista de la CEPAL, No 46, abril de 1992. Chile

CONADIS (Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades (2013). Agenda Nacional para la Igualdad en Discapacidades 2013- 2017. Quito: CONADIS.

CONADIS, BM, BID e INEC (2005). Ecuador: La Discapacidad en Cifras. Quito: CONADIS

Constitución de la República del Ecuador, 2008.

Convención de los Derechos de las Personas con discapacidad, 1998

Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).1999. Publicado en el Registro Oficial 206 de 07 de junio de 1999..

De Souza Silva, José, 2004, Desarrollo y Dominación, Hacia la descolonización del pensamiento subordinado al conocimiento autorizado por el más fuerte, San José.

Huertas, J. (s.f). Origen de los grupos focales. Tomado el 10 Enero del 2009, de academic.uprm.edu/jhuerta/HTMLobj-94/Grupo_Focal.pdf.

INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos) (2010). Censo de población y vivienda. Quito: INEC.

INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos) (2001). Censo de Población y Vivienda. Quito: INEC.

Ley Orgánica de Discapacidades, 2012. OMS (2001). Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud –CIF. Ginebra: OMS.

OMS (1981) Discapacidad y prevención: Informe del comité de expertos de la OMS sobre prevención de la discapacidad y rehabilitación] Geneva, World Health Organization,.

OMS (2005) [Discapacidad, incluyendo la prevención, la administración y la rehabilitación] 58 Asamblea de la Organización Mundial de la Salud, Geneva, 25 de mayo del (disponible en Revista de la CEPAL, No 46, abril de 1992. Chile.

ONU (2006). Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad.

Santos, Boaventura de Souza, 1998: La globalización del derecho. Los nuevos caminos de la regulación y la emancipación, Universidad Nacional de Colombia - ILSA, Colombia.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2009). Plan Nacional para el Buen Vivir -2009-2013: Construyendo un Estado Plurinacional e Intercultural. Quito-Ecuador.

Torres Víctor Hugo, 2003, “Desarrollo Local: ¿alternativa o discurso neoliberal? En varios Desarrollo Local, Universidad Politécnica Salesiana – Escuela de Gestión para el Desarrollo Local Sostenible Quito págs. 57-69.

ZILOCCHI Gustavo. 1994. “La dimensión micro-regional: entre “lo global”y “lo local” en Revista Administración Pública y Sociedad. No 9, IIFP-UNC.Argentina

ANEXOS

Anexo 1

ANEXO Nro. 01 GUÍA DE ENTREVISTA GRUPOS FOCALES CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Objetivos:

- Discutir y analizar con las personas con discapacidad del circuito sobre los componentes que conforman la estrategia de Desarrollo Inclusivo Comunitario (RBC): Educación, Salud, Social, Fortalecimiento y Subsistencia.
- Sistematizar los saberes y percepciones que tienen las personas con discapacidad de su circuito frente a los 5 componentes de la estrategia de Desarrollo Inclusivo Comunitario (RBC).
- Identificar a líderes de personas con discapacidad para invitarles a la conformación de los equipos promotores.

Metodología:

- Se conformar 5 grupos focales de 7 a 10 personas con discapacidad:
 - El grupo 1: Salud
 - El grupo 2: Educación
 - El grupo 3: Social
 - El grupo 4: Fortalecimiento
 - El grupo 5: Subsistencia
- El tiempo para los grupos focales es de máximo 1 hora y media.

Indicaciones iniciales:

- Agradecer a las personas con discapacidad por su participación en los grupos focales.
- Explicar los objetivos de los grupos focales para no generar falsas expectativas.
- Mencionarles que todos tiene las mismas oportunidades de participar, y por ende toda intervención es válida e importante para esta actividad.

Guión de Entrevista:

Fecha:

Entrevistados:

Entrevistador:

Grupo 1: Salud

CATEGORÍA	TIPO DE PREGUNTA	PREGUNTA	OBJETIVO
SALUD	Abierta	¿Cómo les fue en la movilización ó traslado de sus domicilios a este lugar?	Generar confianza en los participantes
	Abierta	¿Cómo se sienten dentro de su comunidad/ barrio?	Generar confianza en los participantes
	Abierta	¿Qué pensamos acerca de los servicios que presta la comunidad?	Introducir el tema a trabajar
	Abierta	¿Cómo vemos el tema de salud en la comunidad?	Desarrollo de la temática
	Cerrada	¿Cuáles son los 3 aspectos positivos que tiene la salud en la comunidad?	Desarrollo de la temática
	Cerrada	¿Cuáles son los 3 aspectos negativos que tiene la salud en la comunidad?	Desarrollo de la temática
	Abierta	¿Cómo podríamos aportar para mejorar la salud de la comunidad?	Desarrollo de la temática
	Abierta	¿Qué sugerencias finales podríamos plantear para mejorar la salud en la comunidad?	Desarrollo de la temática

Guión de Entrevista:

Fecha:

Entrevistados:

Entrevistador:

Grupo 2: Educación

CATEGORÍA	TIPO DE PREGUNTA	PREGUNTA	OBJETIVO
EDUCACIÓN	Abierta	¿Cómo les fue en la movilización ó traslado de sus domicilios a este lugar?	Generar confianza en los participantes
	Abierta	¿Cómo se sienten dentro de su comunidad/ barrio?	Generar confianza en los participantes
	Abierta	¿Qué pensamos acerca de los servicios que presta la comunidad?	Introducir el tema a trabajar
	Abierta	¿Cómo vemos el tema de educación a nivel primario y secundario comunidad?	Desarrollo de la temática
	Cerrada	¿Cuáles son los 3 aspectos positivos que tiene la educación en la comunidad?	Desarrollo de la temática
	Cerrada	¿Cuáles son los 3 aspectos negativos que tiene la educación en la comunidad?	Desarrollo de la temática
	Abierta	¿Cómo podríamos aportar para mejorar	Desarrollo de la temática

		la educación de la comunidad?	
	Abierta	¿Qué sugerencias finales podríamos plantear para mejorar la educación en la comunidad?	Desarrollo de la temática

Guion de Entrevista:

Fecha:

Entrevistados:

Entrevistador:

Grupo 3: Social

CATEGORÍA	TIPO DE PREGUNTA	PREGUNTA	OBJETIVO
SOCIAL	Abierta	¿Cómo les fue en la movilización ó traslado de sus domicilios a este lugar?	Generar confianza en los participantes
	Abierta	¿Cómo se sienten dentro de su comunidad/ barrio?	Generar confianza en los participantes
	Abierta	¿Qué pensamos acerca de los servicios que presta la comunidad?	Introducir el tema a trabajar
	Abierta	¿Cómo vemos el tema de deporte en la comunidad?	Desarrollo de la temática
	Abierta	¿Cómo vemos el tema cultural en la comunidad?	Desarrollo de la temática
	Abierta	¿Cómo vemos el tema de justicia en la comunidad?	Desarrollo de la temática

	Cerrada	¿Cuáles son los 3 aspectos positivos que tienen los temas de cultura, deportes y justicia en la comunidad?	Desarrollo de la temática
	Cerrada	¿Cuáles son los 3 aspectos negativos tienen los temas de cultura, deportes y justicia en la comunidad?	Desarrollo de la temática
	Abierta	¿Cómo podríamos aportar para mejorar el deporte, la justicia y cultura comunidad?	Desarrollo de la temática
	Abierta	¿Qué sugerencias finales podríamos plantear la justicia, la cultura y el deporte en la comunidad?	Cierre

Guión de Entrevista:

Fecha:

Entrevistados:

Entrevistador:

Grupo 4: Fortalecimiento

CATEGORÍA	TIPO DE PREGUNTA	PREGUNTA	OBJETIVO
	Abierta	¿Cómo les fue en la movilización ó traslado de sus domicilios a este lugar?	Generar confianza en los participantes

FORTALECIMIENTO	Abierta	¿Cómo se sienten dentro de su comunidad/ barrio?	Generar confianza en los participantes
	Abierta	¿Qué pensamos acerca de los servicios que presta la comunidad?	Introducir el tema a trabajar
	Abierta	¿Cómo vemos la organización comunitaria en nuestra localidad?	Desarrollo de la temática
	Mixta	¿Existe participación de las personas con discapacidad en las diferentes actividades que realiza la comunidad? ¿Si- No? ¿Por qué?	Desarrollo de la temática
	Mixta	¿Tenemos acceso a la comunicación de las actividades que se desarrollan en la comunidad? ¿Si- No? ¿Por qué?	Desarrollo de la temática
	Cerrada	¿Cuáles son los 3 aspectos positivos de la participación en la comunidad?	Desarrollo de la temática
	Cerrada	¿Cuáles son los 3 aspectos negativos que tiene la participación en la comunidad?	Desarrollo de la temática
	Abierta	¿Cómo podríamos aportar para mejorar la participación en la comunidad?	Desarrollo de la temática

	Abierta	¿Qué sugerencias finales podríamos plantear para mejorar la participación en la comunidad?	Cierre
--	---------	--	--------

Guión de Entrevista:

Fecha:

Entrevistados:

Entrevistador:

Grupo 5: Subsistencia

CATEGORÍA	TIPO DE PREGUNTA	PREGUNTA	OBJETIVO
SUBSISTENCIA	Abierta	¿Cómo les fue en la movilización ó traslado de sus domicilios a este lugar?	Generar confianza en los participantes
	Abierta	¿Cómo se sienten dentro de su comunidad/ barrio?	Generar confianza en los participantes
	Abierta	¿Qué pensamos acerca de los servicios que presta la comunidad?	Introducir el tema a trabajar
	Abierta	¿Cómo vemos el tema laboral en la comunidad?	Desarrollo de la temática
	Cerrada	¿Cuáles son los 3 aspectos positivos del tema laboral en la comunidad?	Desarrollo de la temática
	Cerrada	¿Cuáles son los 3 aspectos negativos del tema laboral en la comunidad?	Desarrollo de la temática

	Abierta	¿Cómo podríamos aportar para mejorar el tema laboral en la comunidad?	Desarrollo de la temática
	Abierta	¿Qué sugerencias finales podríamos plantear para mejorar el tema laboral en la comunidad?	Cierre

Anexo 2.

PLAN DE ACCIÓN COMUNITARIO RIO CHICO

COMPONENTE	¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR? OBJETIVO DEL COMPONENTE	¿CÓMO LO VAMOS A LOGRAR? QUE ACTIVIDADES VAMOS A DESARROLLAR	¿CUÁNDO O LO VAMOS A REALIZAR ? UBICAR LAS FECHAS	¿QUIÉN LO VA A REALIZAR? UBICAR RESPONSABLES	INDICADORES QUE MEDIOS DE VERIFICACIÓN TENDREMOS
<p>SALUD</p> <p>Falta de servicios de atención en salud a personas con discapacidad desde la prevención, promoción y rehabilitación (Médicos especialistas y ayudas técnicas), accesibilidad inadecuada en el Centro de salud</p>	Mejorar la accesibilidad al Centro de Salud del Circuito de Río Chico	Con la coordinación del Centro de Salud de Río Chico del GAD Parroquial de Río Chico y la Comunidad de Río Chico	Mayo	Centro de Salud de Río Chico del GAD Parroquial de Río Chico y la Comunidad de Río Chico	Derrumbamiento del muro de Subcentro de salud.
	Traer profesionales especializados en discapacidades	Distrito de Salud	Mayo	Centro de Salud de Río Chico	Personas con discapacidad atendidas en el Subcentro de salud.
	Una atención adecuada a las personas con discapacidad haciendo que los servicios de salud en prevención, promoción y rehabilitación estén alcance de la población vulnerable del circuito	- Coordinando con el subcentro de salud la atención a los casos de personas con discapacidad.	Continuamente	Comunidad de Río Chico y Centro de Salud de Río Chico	Personas con discapacidad atendidas en el Subcentro de salud.
		- Coordinando con la Secretaria Técnica de Discapacidades los casos que requieran la asistencia en cualquiera de sus programas.	Continuamente	Comunidad de Río Chico y SETEDIS Manabí	Personas con discapacidad recibiendo ayudas técnicas o participando en los planes y programas de la SETEDIS

		- Coordinar con el Ministerio de Inclusión Económica y social los casos que requieran su asistencia.	Continuamente	Comunidad de Río Chico y MIES	Personas con discapacidad recibiendo ayudas técnicas o participando en los planes, programas y eventos sociales del MIES
		- Organizar campañas de prevención y promoción de salud y en el tema de discapacidades	junio	Centro de Salud de Río Chico	Una casa abierta campañas de prevención y promoción de salud y en el tema de discapacidades (Lugar por definir)
EDUCACION	Capacitar y concientizar a la comunidad educativa. (Autoridades, estudiantes, docentes, padres de familia)	- Realizar charlas sobre el tema de inclusión	Mayo a Junio	Lic. Mercedes Mendoza Lic. Luisia Alcivar	Asistencia a los talleres de concientización y un informe
		- Organizar talleres de concientización para la comunidad educativa mediante testimonios de personas con discapacidad	Mayo a Junio	Lic. Mercedes Mendoza Lic. Luisia Alcivar	
	Docentes preparados para atender la diversidad	Capacitaciones dirigidas a la comunidad educativa para la atención de las personas con prioridad	Junio	Apoyo de las instituciones que tengan profesionales preparados para	Talleres

				atender los diferentes discapacidades	
	Centros educativos accesibles	Las instituciones educativas tienen que estar adecuadas a las normas INEN	Junio	Ministerio de Educación Distrital GAD municipal Y GAD Parroquial	Centros educativos accesibles
SOCIAL	Contar con un centro Comunitario de inclusión para personas con discapacidad y de la comunidad en general	Promover un espacio para un Centro comunitario para personas con discapacidad, Direccionando a las entidades que puedan apoyar para su conformación	Junio	Comunidad de Rio Chico	Personas con discapacidad incluidas, en diferentes ámbitos de la sociedad.

	Generar motivación y oportunidades para que las personas con discapacidad sean partícipes de actividades deportivas.	Fomentando el deporte en el Circuito de Rio Chico con las distintas instituciones	Junio	Ministerio de Deporte	
		Realizar eventos de integración con autoridades, comunidad, asociaciones y personas con discapacidad con el fin de fortalecer lazos en comunidad	Mayo	GAD Parroquial de Rio Chico, la Comunidad de Rio Chico, Tenencia política	
SUBSISTENCIA	Desarrollar habilidades y destrezas a personas con discapacidad: Gestionar y coordinar con el SECAP y MRL	Gestionar y coordinar con el SECAP y MRL	Mayo	Personas con discapacidad capacitados	Emprendimientos productivos
	Fomentar el trabajo de las Personas con discapacidad en el circuito como: Gestionar y coordinar créditos para emprendimientos productivos con instituciones financieras del Estado	Gestionar y coordinar créditos para emprendimientos productivos con instituciones financieras del Estado	Mayo	SETEDIS Manabí	Emprendimientos productivos

EMPODERAMIENTO	Organizar un comité vigilancia que nos permita hacer respetar las leyes y garantizar los derechos de las Personas con discapacidad mediante propuestas incluyentes	<ul style="list-style-type: none"> - Asambleas comunitarias donde podamos asumir responsabilidades. - Talleres - Conversatorios 	Mayo	<ul style="list-style-type: none"> - GAD Parroquial de Rio Chico - Tenencia política de Rio Chico. - SETEDIS Manabí 	
	Concientizar a las personas a fin de que puedan vincularse en las temáticas de de personas con discapacidad	Visitas y reuniones	Mayo (II semana)	<ul style="list-style-type: none"> Comunidad de Rio Chico GAD Parroquial de Rio Chico - Tenencia política de Rio Chico. - SETEDIS Manabí 	Seguimiento y evaluación
	Generar propuestas que vayan en función de la personas con discapacidad que garanticen sus derechos	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación de proyectos. - Coordinación intersectorial 	Junio	<ul style="list-style-type: none"> Comunidad de Rio Chico GAD Parroquial de Rio Chico - Tenencia política de Rio Chico. - SETEDIS Manabí 	Seguimiento y evaluación
	Concientizarnos de cara a lo que implica ser una persona con discapacidad y lograr que más personas sean mas consientes	Eventos de sensibilización y reuniones	Julio	<ul style="list-style-type: none"> Comunidad de Rio Chico GAD Parroquial de Rio Chico - Tenencia política de Rio Chico. - SETEDIS Manabí 	Seguimiento y evaluación